Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario

Pide tu balón de 10 kg
042 52 5324
996 618 000
970 002 525
VULCANOGAS
AL MEJOR PRECIO
S/ 43
*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO
Santa Anita
"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"

950458812
noticias@diario-hoy.com.pe
publicidad@diario-hoy.com.pe
Facebook: diariohoytarapoto
www.diario-hoy.com.pe
Contacto: 999420398 / 999420381

Diario HOY

Precio: S/. 0.30

Mambo
RESTAURANTE
Lunes a Sábado
12PM - 12AM

Edición Nº 5,533 Lunes, 28 de setiembre de 2026

# Colegio San Antonio de Padua gana primer puesto de Ajedrez y competirá en el Campeonato Nacional




## Amante de gallos de pelea fallece con descarga eléctrica en Las Palmas

## Pobladores encuentran al segundo presunto sicario que asesinó a microempresario de Sauce

# Ocho policías custodian al sicario que mató a la 'China Polo'

un fiscal le tomó una nueva declaración al asesino venezolano, que permanece internado en Huaraz.

El asesino confeso de la periodista y candidata Susy Isabel Aponte Polo, conocida como la 'China Polo', permanece bajo custodia reforzada en el hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz, donde efectivos de la Policía Nacional del Perú vigilan cada uno de sus movimientos.

Luis Iván Obispo Díaz, ciudadano venezolano de 30 años, autor material del crimen que conmocionó a Áncash y a todo el Perú, recibe atención médica y es interrogado en medio de un gran dispositivo de seguridad.

el fiscal a cargo del caso acudió al nosocomio para tomarle una nueva declaración al detenido, cuyas palabras son consideradas la pieza clave para llegar hasta los autores intelectuales del homicidio. La diligencia se realizó con estrictas medidas de resguardo, en un entorno donde ninguna persona ajena a la investigación pudo acceder al recinto.

La vigilancia pasó de dos a ocho efectivos policiales tras una solicitud expresa de las autoridades, que advirtieron que la presencia de tan solo dos custodios resultaba insuficiente ante la gravedad del caso y la cantidad de personas que transitan por el centro de salud. El hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz es un establecimiento de gran envergadura y alta concurrencia, factores que obligaron a cuadruplicar el personal de seguridad asignado.



Obispo Díaz llegó a Caraz el 16 de septiembre junto a un grupo de cómplices y se mantuvo oculto durante cuatro días en el Hostal Caraz, a pocas cuadras del mercado donde perpetraría el ataque. El grupo se registró con nombres falsos y documentos apócrifos, y permaneció encerrado en la habitación 303 hasta la mañana del 19 de septiembre, cuando salió a ejecutar el plan que había sido coordinado desde Lima.

# Candidato de APP, detenido por acusación de narcotráfico tras incautación de 72 kilos de ketamina

Miguel Bernal Baltodano, intervenido en Áncash, es investigado como presunto operador logístico de una organización dedicada al tráfico de drogas.

Miguel Ángel Bernal Baltodano, candidato de Alianza para el Progreso (APP) a la alcaldía del distrito de Culebras, en la provincia de Huarmey (Áncash), fue detenido en el marco de una investigación por presunto tráfico ilícito de drogas relacionada con el decomiso de 72 kilos de ketamina.

El jefe de la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional (Dirandro), Manuel Vidarte, señaló en Cuarto Poder que Bernal Baltodano es investigado como presunto "operador logístico" de la organización que habría participado en la importación, transporte, almacenamiento y desaduanaje del cargamento hasta su destino final en Perú.

La droga fue incautada el pasado 22 de julio en un terminal portuario del Callao, dentro de una máquina compresora procedente de Países Bajos. El cargamento estaba compuesto por tres equipos que, aparentemente, estaban destinados al sector automotriz: una máquina compresora, una equilibradora de neumáticos y una montadora de neumáticos.

Durante la inspección de una de las máquinas, los agentes encontraron 21 paquetes ocultos en su estructura. Una prueba de campo dio positivo para ketamina, una sustancia que puede ser utilizada como insumo para la elaboración de drogas sintéticas como el denominado tusi.

Vidarte calculó que los 72 kilos de ketamina incautados tendrían un valor aproximado de 120.000 dólares en el mercado ilegal, a partir de un precio estimado de entre 1.200 y 1.500 dólares por kilogramo.

La investigación permitió reconstruir comunicaciones, desplazamientos y coordinaciones vinculadas con la importación del cargamento, información que llevó a la detención de Bernal Baltodano y de otro hombre que, de acuerdo con las pesquisas, habría mantenido una relación laboral con el candidato durante aproximadamente una década.

El jefe antinarcóticos indicó además que el candidato no registra antecedentes penales ni policiales, aunque tendría carpetas fiscales abiertas por investigaciones relacionadas con el presunto delito de tráfico ilícito de drogas. "Con eso daría cierta contribución a lo que son los indicios para seguir siendo investigado", afirmó.

La detención se produce a una semana de las elecciones regionales y municipales del próximo 4 de octubre, en las que los peruanos elegirán a 25 gobernadores y vicegobernadores regionales, 364 consejeros regionales, 196 alcaldes provinciales, 1.696 alcaldes distritales, 1.724 regidores provinciales y 9.118 regidores distritales. Los comicios locales cerrarán el año electoral peruano, iniciado con las elecciones generales de abril y continuado con la segunda vuelta presidencial de junio.

APP es el partido fundado por el empresario y político César Acuña, quien participó como candidato presidencial en las generales y anunció posteriormente su retiro de la política tras los resultados.

Durante el debate presidencial organizado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en marzo pasado, el candidato del Frente de la Esperanza, Fernando Olivera, lo acusó de liderar una supuesta "organización criminal" y lo vinculó con la familia Sánchez Paredes, investigada en el pasado por presuntas actividades relacionadas con el narcotráfico.

Olivera también afirmó que Acuña habría utilizado la Universidad César Vallejo, de la que es fundador, como una "lavandería" de dinero y cuestionó su gestión como gobernador de La Libertad por el avance de organizaciones criminales en esa región.

Diario HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

https://diario-hoy.com.pe

Teléfono: 950458812

**Directora Periodística**
Noemí Rivera

**Editor General:**
Limber Tapullima

**Correo:**
noticias@diario-hoy.com.pe

**Correo: Dilsa Mendoza**
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

**Corresponsales:**
César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima ( Yurimaguas )
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras Sedes**

**Moyobamba:** JR Alonso de Alvarado N°676
**Nva Cajamarca:** Santa Rosa N° 696
**Juanjuí:** Jr. Maria Eguren N° 502
**San José de Sisa:** Jr. Santa Rosa N°526
**Yurimaguas:** Jr. Libertad N° 451-A
**Picota:** Jirón Bolognesi N° 347
**Rioja:** Jr. Libertad Nº 801-Barrio Quinta Pata.
**Lamas:** radio Millenium
**Tarapoto:** Jr. Augusto B. Leguia N° 344.
**Saposoa:** Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
**Tocache:** Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

# Puente Pampatama colapsa tras paso de dos volquetes y MTC anuncia traslado de estructura modular

El puente Pampatama, en Apurímac, colapsó este sábado 26 de septiembre luego del ingreso de dos volquetes que transportaban minerales, dejando interrumpido el tránsito en una importante vía que conecta Aymaraes con Andahuaylas.

Las dos unidades quedaron atrapadas entre los restos de la estructura tras el desplome.

El bloqueo afecta la conexión hacia los distritos de Tintay, Lucre y San Juan de Chacña, en la provincia de Aymaraes.

Ante la emergencia, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) coordinó acciones con el Gobierno Regional de Apurímac y, a través de Provías Descentralizado, inició las gestiones para retirar los vehículos y recuperar la transitabilidad de la zona.

El ministro de Transportes y Comunicaciones, José Tangherlini, comunicó que su despacho adoptó medidas rápidas luego de conocer el colapso de la infraestructura.

Según explicó, las autoridades trabajan para restablecer la conexión vial afectada por la caída del puente.

Como parte de las acciones, el MTC dispuso el traslado de un puente modular que se encuentra aproximadamente a 50 kilómetros de la zona donde ocurrió la emergencia.

La estructura permitirá atender la interrupción de la vía mientras se ejecutan las medidas correspondientes.

Tangherlini señaló que el traslado se llevará a cabo con presupuesto de Provías Descentralizado, en coordinación con el Gobierno Regional de Apurímac.

El objetivo de esta intervención consiste en recuperar en el menor tiempo posible el tránsito por esta ruta.

Mientras tanto, las autoridades mantienen las labores relacionadas con el retiro de los volquetes que quedaron sobre los restos del puente.



La presencia de las unidades constituye parte de los trabajos que deben ejecutarse para despejar la zona y avanzar con la habilitación de la vía.

El colapso del puente Pampatama ocasiona una interrupción en la comunicación vial de tres distritos de Aymaraes, por lo que el MTC y las autoridades regionales coordinan las acciones necesarias para restablecer el tránsito mediante la instalación de la estructura modular.


2da AUDIENCIA PÚBLICA de Rendición de Cuentas 2026

El **Gobierno Regional San Martín,** en el marco de la Constitución **Política del Perú, Ley N° 27867** Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y, Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**CONVOCA**

A las autoridades, representantes y funcionarios de instituciones públicas y privadas de todo el departamento, sociedad civil organizada y ciudadanía en general, a la **II Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026.**

**Fecha y Hora:** Miércoles, 30 de Setiembre – 9:00 a.m.
Lugar: **Polideportivo de la Concha Acústica sito en el Jr. Ángel Delgado Morey Cdra. 6 - Tarapoto**

Se realizará mediante modalidad presencial y virtual, con difusión y transmisión por las plataformas y redes sociales del **Gobierno Regional San Martín** para informar las gestiones, logros y avances correspondiente al **periodo 2026.**

Se agradece su presencia, que dará realce a esta actividad institucional que promueve la transparencia y participación ciudadana.

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN · San Martín Región · Generando Desarrollo con Transparencia!



Electro Oriente Generando Progreso

**COMUNICADO**

**INTERRUPCION PROGRAMADA DEL SERVICIO ELECTRICO**

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a nuestros clientes y público en general de la Provincia de San Martín, que el día **MIÉRCOLES 30 DE SETIEMBRE DEL 2026,** SE INTERRUMPIRÁ EL SERVICIO ELÉCTRICO PROGRAMADO POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, en el alimentador de media tensión de 10 KV TA-S04, con restricción del servicio de energía eléctrica, por lo que exhortamos tomar las previsiones del caso, según la siguiente descripción:

**ALIMENTADOR TA-S04 TOTAL**

**DESDE LAS 06:00 HORAS HASTA LAS 09:00: HORAS**

**Alimentador TA-S04 TOTAL**

**Lugares Afectados:** Jr Jiménez Pimentel Cdra. 8 al 15, Arica Cdra. 1 al 4, Ricardo Palma Cdra. 8 al 15, Tacna Cdra. 1 al 4, José Olaya Cdra. 7 al 12, Santa Inés Cdra. 1 al 3, Ramón Castilla Cdra. 8 al 13, Martínez de Compagñon Cdra. 7 al 15, Los Girasoles Cdra. 3, Pje Los Chancas, Alfonso Ugarte Cdra. 9 al 18, Las Orquídeas, Los Nogales, Los Jazmines, Los Olivos, Los Jardines, Los Próceres, Los Pinos, Pje 6 de Agosto, Los Lirios, Los Pinos Cdra. 1 al 4, Víctor A Belaunde Cdra. 1 y 2, Garcilaso de la Vega Cdra. 1, 2, 18 de Marzo, Colon Cdra. 1, 2, Av. Vía de Evitamiento Cdra. 5 al 15, América Cdra. 2, Unión Cdra. 2, Sinchi Roca Cdra. 5 al 7, Pedro Sánchez Gavidia Cdra. 1 y 2, Sáenz Peña Cdra. 1, 2, 4, Elías Aguirre Cdra. 2, Santa Eufrasia Cdra. 1 al 4, Simón Bolívar, Cuzco, Ucayali, Huallaga, Miraflores, Vencedores de Comainas, Abancay, Av. Aviación Cdra. 2 al 5, Av. Aviación zona Sur, Vía de Evitamiento zona Sur, Jorge Chávez cdra. 8 al 16, Huallaga, parte Baja del Barrio Huayco, Sector Aeropuerto, Tupen y Chontamuyo..

**Clientes Mayores:** Agroindustrias Amazónicos Sacha Inchi, Difran SAC, Cabrejo Peralta, Grifo Shilcayo, Comercio/CIA, Louis Dreyfus Perú, Oxígenos San Martin, Recicladora Pérez, Corporación Tabacalera del Perú SAC, Carpintería Romero E.I.R.L., Agroindustria San Pedro SAC, Transportes López, Pilsen (Distribuidora Coronel Portillo), Enrique Ceballos, Petro Per, Trapsa, Aeropuerto del Perú, Fuerza Aérea, Corpac SA, Petro Perú, CEP San Antonio, Agropecuaria San Martin, Orvisa Sociedad, Cinerama, Don Pollo, Madec S.R.L.

Departamento de Distribución

San Martin, viernes 25 de setiembre del 2026

www.elor.com.pe

PGGII-005-F001/V. 01/ 08.03.2013

# Keiko Fujimori revela que se reunirá con Nayib Bukele en El Salvador





La presidenta Keiko Fujimori reveló que recibió una invitación del mandatario de El Salvador, Nayib Bukele, para visitar su país.

A través de una transmisión en su cuenta de Facebook, la jefa de Estado señaló que viajará al país centroamericano a finales de octubre. Sin embargo, precisó que no puede brindar mayores detalles sobre el encuentro que sostendrá con su homólogo salvadoreño.

"Hemos recibido la invitación del presidente Bukele para que el mes de octubre, podamos ir a visitar El Salvador. No podemos contar muchos detalles todavía, pero será a finales de octubre", señaló la mandataria.

La información fue confirmada por el canciller Carlos Espá, quien también participó en la transmisión en vivo de la presidenta de la República. "Sí, así va a ser", indicó.

**¿Seguridad ciudadana en la agenda del encuentro de Fujimori y Bukele?**

El titular del Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó que también estará presente en el encuentro con Nayib Bukele. Asimismo, se mostró entusiasmado por la reunión.

"Yo también estoy muy ilusionado por ese encuentro que vamos a tener con el presidente Bukele. Él tiene muchas lecciones aprendidas que contarnos, que compartir con nosotros", expresó.

En esa misma línea, Carlos Espá señaló que la experiencia de Bukele en materia de seguridad ciudadana podría contribuir a atender las demandas de los peruanos en este ámbito.

"Estoy seguro que esas lecciones aprendidas también van a servir para que nosotros podamos responder efectivamente a las justas demandas del pueblo peruano por mayor seguridad, mayor seguridad ciudadana", precisó.

La mandataria también reveló que invitó a la reina Máxima de los Países Bajos para que visite nuestro país el próximo año para promover la inclusión financiera de las mujeres.

Máxima fue nombrada, en 2009, por el secretario general de la Organización de la Naciones Unidas (ONU) asesora especial para las Finanzas de Inclusión para el Desarrollo.

# Bono por El Niño: Midis avanza padrón para identificar a familias vulnerables



El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) avanza en la identificación de las familias que podrían requerir una asistencia económica ante una eventual emergencia que desencadene el fenómeno El Niño, alertada por distintos pronósticos como "extraordinario".

El viceministro de Políticas y Evaluación Social del Midis, Carlos Salazar, señaló que el sector viene desarrollando un padrón nominal que permitirá conocer la magnitud de la población vulnerable y definir a quiénes se podría atender en caso de un desastre.

"Estamos destrabando varios problemas que tuvo nuestra Oficina de Información. Ya estamos avanzando con el padrón nominal para tener toda la magnitud de poblaciones que están en esta situación de emergencia", declaró a RPP tras su participación en la Cumbre Perú Sostenible 2026.

Salazar explicó que, con esta información, el Midis podrá determinar qué usuarios de sus programas sociales requieren atención y también "identificar a población vulnerable que se encuentre en zonas aledañas a las áreas afectadas para poder brindar una atención".

**Gobierno evalúa entregar bonos a familias por El Niño**

Recordemos que el ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, apuntó que el Gobierno evalúa entregar bonos a las familias que resulten afectadas por El Niño, tanto en el norte como en el sur del país. "Para las familias (estamos) pensando un tipo de asistencia directa tipo bono, como se hacía en la pandemia", apuntó.

En ese contexto, Salazar indicó que el Midis todavía no ha calculado cuántas familias podrían recibir la eventual asistencia económica, debido a que esto dependerá de la magnitud y las características que finalmente tenga la emergencia.

"Eso está en función del momento del desastre, qué tipo de situación se presenta", explicó.

El funcionario agregó que el sector trabaja con escenarios previstos, pero que deberá tener capacidad de reacción inmediata cuando se conozca la magnitud real de una eventual emergencia.

**Han identificado 760 distritos en las zonas de riesgo**

Salazar informó que el Midis ya ha identificado el número de distritos ubicados en zonas de riesgo, considerando áreas expuestas a los embates del fenómeno climatológico.

"Hemos identificado 760 distritos en la zona de riesgo, tanto a nivel de inundación, quebradas y también problemas de estrés hídrico", anotó.

En estas zonas, los equipos del sector realizan visitas casa por casa para evaluar los riesgos y orientar a la población sobre las posibilidades de evacuación.

"Estamos haciendo una campaña con todos nuestros equipos locales a nivel nacional, pero priorizando sobre todo estas zonas de mayor riesgo", señaló.

El viceministro explicó además que el objetivo es adaptar los servicios de protección social ante una eventual emergencia. Esto incluye las transferencias económicas y los mecanismos de compra, entrega y distribución de alimentos.

"Así ocurre el desastre no se va a dejar de dar el apoyo a nuestros usuarios", afirmó.

# COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA BRILLA TAMBIÉN EN AJEDREZ EN LOS JEDPA 2026 Y ESTARÁ EN LA ETAPA NACIONAL

*Antonella Chira Díaz conquista la etapa macroregional en Chachapoyas, clasifica a la etapa nacional y va por el gran desafío: luchar por el título nacional*

El Colegio San Antonio de Padua de Tarapoto vuelve a celebrar un importante logro deportivo. Del 20 al 22 de septiembre de 2026, en la ciudad de Chachapoyas, región Amazonas, se desarrolló la etapa macroregional de los Juegos Deportivos Escolares y Paradeportivos (JEDPA) 2026, donde el ajedrez volvió a convertirse en motivo de orgullo para toda la comunidad educativa.

La gran protagonista fue Antonella Chira Díaz, quien se consagró campeona y obtuvo el primer lugar en la categoría B damas, consiguiendo de esta manera su clasificación a la etapa nacional de los JEDPA 2026.

Pero este campeonato macroregional no es un triunfo aislado. Es un nuevo capítulo dentro de una trayectoria que Antonella viene construyendo desde hace varios años y que la ha llevado a competir y destacar en escenarios regionales, nacionales e internacionales.

 Una actuación contundente en Chachapoyas

Antonella llegó a la etapa macroregional con la responsabilidad de representar al Colegio San Antonio de Padua de Tarapoto y demostrar el nivel alcanzado durante su preparación.

Y respondió de la mejor manera.

Durante la competencia desarrollada en Chachapoyas, Antonella logró imponerse de manera contundente ante los dos representantes de Amazonas y ante la representante del Colegio Ofelia Velásquez, mostrando seguridad, concentración y un gran nivel competitivo sobre el tablero.

Finalmente, consiguió el primer lugar de la categoría B damas, coronándose campeona macroregional y obteniendo el ansiado boleto a la etapa nacional de los JEDPA 2026.

 De Chachapoyas al escenario nacional

La clasificación nacional abre una nueva página en la carrera deportiva de Antonella.

Su trayectoria reciente ya le ha permitido enfrentarse a importantes jugadoras de diferentes regiones y países, acumular experiencia en campeonatos nacionales e internacionales y competir contra ajedrecistas de alto nivel.

Antonella ha representado al Perú en competencias internacionales y ha conseguido resultados destacados en categorías juveniles, entre ellos su título de campeona sudamericana U12 femenina, además de importantes actuaciones en campeonatos nacionales y torneos internacionales de la juventud.

Todo ese recorrido le ha permitido adquirir una experiencia fundamental para cualquier deportista: aprender a competir bajo presión y enfrentar cada partida como un nuevo desafío.

Y ahora llega uno de los retos más importantes de este año.

 El gran objetivo: luchar por el campeonato nacional

La etapa nacional será una nueva historia.

Allí se reunirán las representantes clasificadas de las diferentes macroregiones del país, y cada partida exigirá máxima concentración y preparación.

Antonella llegará con la ilusión de competir por lo más alto y luchar por el campeonato nacional de los JEDPA 2026.

No será una tarea sencilla. El nivel será exigente y cada rival tendrá sus propios méritos para haber llegado hasta esa instancia.

Pero Antonella ya conoce este tipo de escenarios.

Sabe lo que significa representar a Tarapoto.

Sabe lo que significa representar al Colegio San Antonio de Padua.

Y también sabe lo que significa representar al Perú.

Ahora deberá volver a prepararse, analizar a sus posibles rivales y llegar a la etapa nacional con la misma determinación que mostró en Chachapoyas.

El sueño está vivo y el objetivo está claro: luchar partida a partida por alcanzar el campeonato nacional.

 Carla Gabriella también sube al podio

La alegría para el Colegio San Antonio de Padua fue doble.

Con apenas 10 años de edad, Carla Gabriella Sandoval Peralta consiguió el tercer lugar en la categoría A damas, compitiendo frente a niñas de hasta 12 años.

Su resultado tiene un valor especial por la diferencia de edad existente en la categoría. Carla Gabriella afrontó el desafío con determinación y logró terminar entre las mejores, consiguiendo un merecido lugar en el podio.

Este tercer puesto representa también una experiencia muy importante para continuar fortaleciendo su formación y seguir creciendo dentro del ajedrez escolar.

 Un proceso detrás de cada victoria

Los resultados obtenidos en Chachapoyas son también consecuencia de un trabajo constante.

Antonella Chira Díaz y Carla Gabriella Sandoval Peralta son estudiantes del Colegio San Antonio de Padua de Tarapoto y tienen como entrenador a Jaime Chira Bardales, quien viene acompañando su preparación y desarrollo deportivo.



Detrás de cada partida existen horas de estudio, análisis, entrenamiento táctico y estratégico, preparación de aperturas y, especialmente, trabajo para aprender a tomar decisiones bajo presión.

Los resultados de Chachapoyas son el reflejo de ese proceso.

 Un sueño que continúa

Para el Colegio San Antonio de Padua, el campeonato macroregional conseguido por Antonella representa mucho más que una medalla.

Representa el resultado de una estudiante que ha venido creciendo paso a paso, enfrentando nuevos retos y llevando el nombre de Tarapoto cada vez más lejos.

Del 20 al 22 de septiembre, Chachapoyas fue el escenario donde Antonella consiguió su clasificación.

Ahora comienza una nueva historia.

De Chachapoyas a la etapa nacional.

Del campeonato macroregional al sueño del título nacional.

Antonella Chira Díaz ya consiguió su clasificación.

Ahora tendrá frente a ella a las mejores ajedrecistas escolares del país.

Y en cada partida llevará consigo el orgullo de su familia, de su entrenador, de sus compañeros, de su institución educativa y de toda Tarapoto.

 EL SUEÑO ESTÁ EN MARCHA

 Antonella Chira Díaz

Campeona Macroregional – Categoría B Damas

 Chachapoyas, Amazonas

 20 al 22 de septiembre de 2026

 Clasificada a la etapa nacional JEDPA 2026

 Carla Gabriella Sandoval Peralta

Tercer lugar – Categoría A Damas

 10 años – compitiendo frente a niñas de hasta 12 años.

Ahora todas las miradas estarán puestas en la siguiente etapa.

El tablero nacional espera.

Antonella ya está clasificada. El próximo objetivo: luchar por el campeonato nacional.

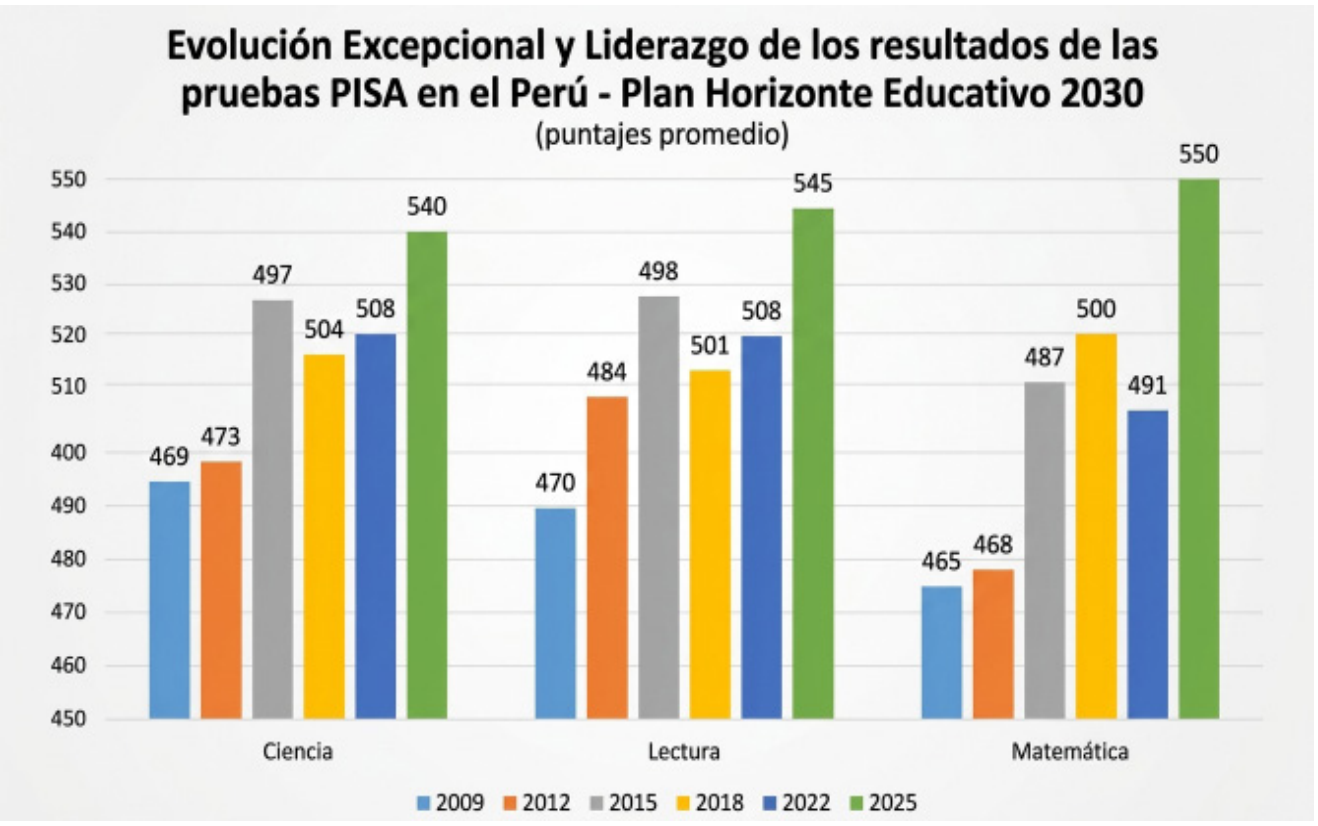
¡Vamos, Antonella! ¡Vamos, San Antonio de Padua! ¡Vamos, Tarapoto!.

**“Aprender es el primer paso hacia el progreso”**

Lunes, 28 de setiembre de 2026

Diario HOY

# “Va al colegio, pero no aprende”: lecciones de las pruebas PISA 2025




Los resultados de PISA 2025 confirman una mala noticia: el Perú no solo está mal, está peor que en 2022. Entre 2022 y 2025, el puntaje promedio cayó 18,1 puntos en lectura, 8,8 en matemáticas y 2,2 en ciencias. El retroceso nos coloca incluso por debajo de los resultados de 2018, antes de la pandemia.

PISA evaluó a cerca de 722 mil escolares de 15 años en 91 países. El Perú está muy por debajo del promedio de la OCDE: 71 puntos menos en lectura, 81 en matemáticas y 76 en ciencias. También queda rezagado frente a varios países de la región. Chile, por ejemplo, nos supera en 46 puntos en lectura, 20 en matemáticas y 37 en ciencias.

Pero la posición en el ranking no es lo más preocupante. Lo importante es saber cuántos jóvenes no alcanzan siquiera las competencias mínimas. En 2025, alrededor de la mitad de los escolares de 15 años no comprende adecuadamente lo que lee; 66,2% no alcanza el nivel mínimo en matemáticas y 52,6% en ciencias. Además, 39,9% presenta niveles muy insuficientes simultáneamente en las tres áreas, frente a 33,1% en Colombia, 29% en México, 27,3% en Chile y 17,1% en la OCDE.

No entender lo que se lee no es una deficiencia aislada. Dificulta aprender matemáticas, ciencias y cualquier otra materia. Y las carencias se acumulan y repercuten sobre los futuros desempeños. Sin competencias básicas, se tendrá una mala inserción laboral y limitado desarrollo personal.

**Las desigualdades también cuentan**

El problema no termina en el promedio nacional. El rendimiento está estrechamente asociado al nivel socioeconómico. Un alumno del estrato más bajo obtiene, aproximadamente, 20% menos en lectura y matemáticas que uno del estrato más alto. Entre el 10% con peores resultados y el 10% con mejores resultados, la brecha llega a alrededor de 45% en lectura y 41% en matemáticas y ciencias.

Estas diferencias importan mucho más allá de la escuela. Dos jóvenes con el mismo nivel educativo pueden llegar al mercado laboral con competencias muy diferentes. Y esas diferencias terminan reflejándose en sus trayectorias laborales e ingresos. El mercado laboral remunera competencias, no solamente diplomas.

¿Por qué hemos retrocedido? Hace falta estudiar mejor las causas. Entre las hipótesis destacan el impacto de la pandemia y el cierre prolongado de las escuelas, pero también los cambios en la forma en que los adolescentes consumen información y utilizan los dispositivos digitales.

**Una pandemia que no terminó al volver a clases**

Los jóvenes evaluados en PISA 2025 tenían alrededor de 10 años cuando comenzó la pandemia. El cierre de las escuelas interrumpió precisamente una etapa decisiva en la adquisición de habilidades básicas y afectó más a quienes no tenían medios para seguir las clases remotas ni un entorno familiar capaz de compensar la ausencia de la escuela.

Los datos muestran la magnitud de la ruptura. En 2020, los adolescentes que no estudiaban ni trabajaban pasaron de 9,6% a 20,4%, mientras que quienes solo estudiaban cayeron de 68,8% a 60,9%. La tasa de asistencia de los jóvenes de 12 a 16 años pasó de 84,5% en 2019 a 80,8% en 2020. Recién en 2024 la proporción que se dedicaba exclusivamente a estudiar superó el nivel de 2019: 69,5% frente a 68,8%.

Pero volver a las aulas no significa recuperar lo perdido. La asistencia puede recuperarse mucho antes que los aprendizajes. El cierre prolongado dejó una deuda educativa que no se salda simplemente abriendo nuevamente las puertas de las escuelas. Si no se recuperan las competencias básicas, las pérdidas de una cohorte pueden proyectarse durante años sobre sus estudios posteriores y, finalmente, sobre su vida laboral.

**Más inteligencia artificial, menos inteligencia natural**

La pandemia tampoco explica todo. En numerosos países de la OCDE los resultados vienen deteriorándose desde antes de la covid-19. La caída de los aprendizajes es, por tanto, también parte de un fenómeno más amplio que obliga a mirar qué está ocurriendo dentro y fuera de las aulas. Uno de los factores que preocupa a los especialistas es el tiempo creciente que los adolescentes pasan en las redes sociales.

Va al colegio, pero no aprende. Lecciones de las pruebas PISA 2025 Javier Herrera

Evaluación de resultados de pruebas PISA en el Perú 2009-2025

Según la ENAHO, en el segundo trimestre de 2026, 92,1% de los adolescentes de 12 a 17 años utilizaba Internet, frente a 75% en 2019. El 89,2% accedía mediante un celular. El problema no es que lean menos: pasan muchas horas leyendo. El problema es qué leen y cómo lo hacen. Mensajes breves y fragmentados difícilmente entrenan la capacidad de seguir un argumento, comprender conceptos, captar matices y concentrarse en un texto complejo.

Esto no significa declarar la guerra a los celulares, las tabletas o la inteligencia artificial. Pueden ser excelentes herramientas educativas. La cuestión es para qué y cómo se utilizan. La escuela necesita enseñar a utilizarlas, no simplemente prohibirlas o incorporarlas sin propósito pedagógico.

Ante los malos resultados, el debate suele concentrarse en infraestructura, materiales y profesores. Todo ello importa, pero no basta. También hay que preguntarse qué se enseña, cómo se enseña y cómo se recuperan los aprendizajes perdidos. Y hacerlo considerando la diversidad cultural y lingüística del país.

El Estado ha aumentado los recursos destinados a la educación pública, pero los resultados han empeorado. El problema, por tanto, no es solo cuánto gastamos, sino qué obtenemos con ese gasto. Más recursos no garantizan mejores aprendizajes si no mejoran los procesos educativos. Persisten brechas importantes en infraestructura, calidad docente y adaptación de la enseñanza a los distintos contextos del país.

También necesitamos mirar las experiencias locales que funcionan y preguntarnos cuáles pueden ampliarse. Y recuperar una política coherente de evaluación y meritocracia docente. Si un profesor no supera las competencias pedagógicas mínimas, permitirle continuar como si nada hubiera ocurrido transmite un mensaje difícil de conciliar con la cultura de esfuerzo que queremos inculcar a los alumnos.

Las competencias adquiridas en la escuela son la base para seguir aprendiendo, adaptarse a nuevas tecnologías y sostener la productividad en un país que se acerca al fin del bono demográfico. Sin trabajadores capaces de aprender durante toda su vida, el crecimiento de la productividad se vuelve más difícil y los sistemas de protección social enfrentarán mayores presiones.

En un país que en las próximas décadas tendrá cada vez menos trabajadores por adulto mayor, la calidad de la educación deja de ser solo un asunto social: es también un asunto económico. Una población activa más pequeña tendrá que sostener una economía más productiva. Y esa productividad dependerá, en buena medida, de las capacidades que los jóvenes estén adquiriendo hoy en la escuela.

Parafraseando a The Economist, quizá sea hora de que quienes diseñan nuestras políticas educativas se pongan a estudiar.

**“La educación es la mejor herencia que podemos dar”**

# Efectos de El Niño en la cuenca Puyango: río Tumbes eleva peligrosamente su volumen tras lluvias intensas

El organismo también está vigilando el impacto del fenómeno El Niño en la región, que podría influir en las condiciones hidrológicas del río Tumbes en los próximos días.

El río Tumbes incrementó su caudal debido a las fuertes lluvias registradas en las partes alta y media de la cuenca Puyango-Tumbes, principalmente en territorio ecuatoriano. El Senamhi informó que el aumento de los aportes de agua provocó un registro de 492.99 metros cúbicos por segundo en la estación hidrológica El Tigre.

La medición fue reportada a las 5:00 horas de este 27 de septiembre. Las precipitaciones también alcanzaron distintos sectores de la región Tumbes, principalmente los distritos de Casitas, en la provincia de Contralmirante Villar, y San Jacinto, en la provincia de Tumbes.

Río Tumbes registra caudal de 492.99 m³/s tras fuertes lluvias en la cuenca Puyango-Tumbes

El incremento del caudal está relacionado con los mayores aportes de agua generados por las lluvias en la cuenca. Según el Senamhi, las precipitaciones más intensas que contribuyeron a esta variación se registraron en la parte alta y media de la cuenca Puyango-Tumbes, especialmente en el lado ecuatoriano.



# Tres menores son retenidos tras denuncia de agresión sexual contra escolar de 13 años en Chiclayo




La madre de la víctima halló a su hija desorientada tras salir de casa para reunirse con un compañero. La menor reportó haber sido obligada a consumir 'tusi'.

Tres adolescentes de 13, 14 y 16 años fueron retenidos por la Policía Nacional tras ser señalados como presuntos implicados en una denuncia de agresión sexual contra una escolar de 13 años, en Chiclayo, región Lambayeque.

El caso fue denunciado por la madre de la menor, quien acudió a la comisaría del Norte de Chiclayo luego de conocer el testimonio de su hija. La Fiscalía de Familia quedó a cargo de las diligencias para esclarecer lo ocurrido y determinar la presunta responsabilidad de cada uno de los adolescentes.

Madre encontró a su hija desorientada

De acuerdo con la denuncia, la adolescente salió de su vivienda, ubicada en el distrito de Pimentel, con la intención de reunirse con uno de sus compañeros de escuela.

Al transcurrir varias horas, la madre intentó comunicarse con ella, pero no obtuvo respuesta. Ante la preocupación por su paradero, decidió acudir a la vivienda del compañero.

En el lugar encontró a su hija desorientada. Posteriormente, la menor relató lo que habría ocurrido, información que fue trasladada por su madre a las autoridades policiales.

Según la denuncia, la adolescente habría sido obligada por los involucrados a ingerir una sustancia conocida como tusi, tras lo cual perdió el conocimiento.

La menor señaló posteriormente que habría sido víctima de una agresión sexual por parte de uno de sus compañeros. Las circunstancias exactas del hecho y la participación que habría tenido cada uno de los adolescentes deberán ser determinadas durante la investigación.

## "Sin educación no hay desarrollo posible"

# Indecopi remata 24 departamentos y casas este 29 de setiembre en Lima, Junín y otros lugares del Perú: precios, requisitos y sedes

*Los participantes deben acudir a la Escuela del Indecopi en San Borja a las 8.35 a. m. y presentar su DNI. Se requiere un monto mínimo del 10% del valor de tasación.*

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) realizará este martes, 29 de septiembre una subasta pública de 24 bienes inmuebles ubicados en Lima, Junín y Ucayali. El remate estará a cargo de la Unidad de Ejecución Coactiva y comenzará a las 8.35 a. m. en la Escuela del Indecopi, en San Borja.

Los inmuebles fueron embargados a personas naturales y empresas que no cumplieron con el pago de multas vinculadas con infracciones a los derechos de los consumidores o vulneraciones a la propiedad intelectual. Entre los bienes figuran departamentos y una casa, con valores que parten desde S/36.824,99, según la información difundida por la institución.

Indecopi rematará 24 inmuebles en Lima, Junín y Ucayali desde S/36.824

La subasta contempla propiedades ubicadas en tres regiones del país. Entre ellas se encuentra un departamento situado en Lima, cuyo precio parte de S/141.131,60. También se ofrecerá otro departamento localizado en Junín, con un valor inicial de S/135.181,68, además de una casa en Ucayali desde S/36.824,99.

Los interesados pueden consultar previamente el catálogo con la información de los 24 bienes considerados en la convocatoria. La diligencia se desarrollará desde las 8.35 a. m. del 29 de septiembre en el Aula N.º 2 de la Escuela del Indecopi, ubicada en la avenida Del Aire N.º 384, en San Borja, a la altura de la cuadra 15 de la avenida Canadá.

Estos son los requisitos para participar en el remate de Indecopi este 29 de septiembre

Las personas que deseen participar deben acudir al lugar de la subasta al menos 20 minutos antes de la hora establecida y presentar su DNI vigente. Además, deberán acreditar un monto equivalente como mínimo al 10% del valor de tasación del inmueble por el que participarán. Este requisito podrá cumplirse mediante dinero en efectivo o un cheque de gerencia emitido a nombre del Indecopi.




Cuando la participación se realice en representación de una persona natural o jurídica, será necesario presentar un poder vigente que se encuentre inscrito en la oficina registral correspondiente.

# Obra de S/200 millones para evitar inundaciones por el Fenómeno de El Niño en Cusco enfrenta riesgo de paralización






Los trabajos continúan en distintos sectores, incluyendo la avenida 28 de Julio, mientras el consorcio advierte que los retrasos superan los 300 días por conflictos sociales en el área de construcción.

La obra de drenaje pluvial de la microcuenca Cachimayo, una de las principales intervenciones destinadas a reducir el riesgo de inundaciones en Cusco por el Fenómeno de El Niño, enfrenta una nueva controversia que podría comprometer su cronograma de ejecución. El conflicto se centra en la ampliación de 158 días solicitada por el Consorcio Cachimayo y recomendada por la supervisión, pero posteriormente rechazada por el Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU).

La disputa se produce mientras los trabajos continúan en diferentes sectores de la ciudad. Un equipo de La República constató la presencia de obreros ejecutando labores en la avenida 28 de Julio, correspondiente a la segunda etapa del proyecto.

El proyecto tiene una inversión contractual cercana a los S/ 200 millones y comprende trabajos en los distritos de Cusco, Santiago, Wanchaq y San Sebastián. La intervención contempla 10,4 kilómetros de colectores, 180 sumideros y dos tanques de tormenta, infraestructura destinada a captar y conducir las aguas generadas por las lluvias.

La obra, identificada con el CUI 2459017, es ejecutada por el Consorcio Cachimayo bajo la administración del PNSU y cuenta con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

# Extorsión en Trujillo: delincuentes amenazan con artefacto explosivo la construcción de la nueva sede del Gore La Libertad

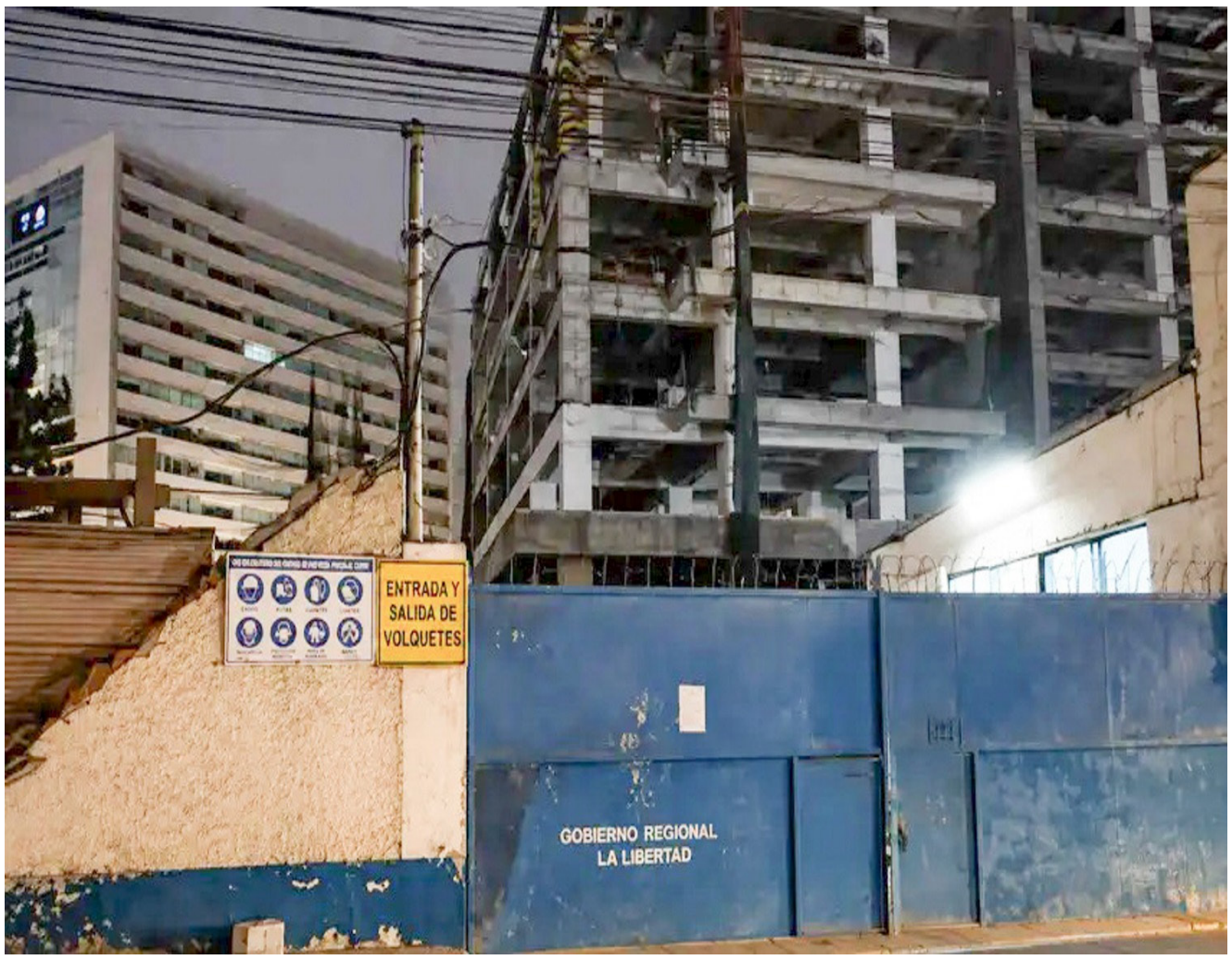
La construcción, con un costo total de más de S/161 millones, avanza y se espera su culminación en 2030. Se han desembolsado más de S/102 millones hasta la fecha.

Un artefacto explosivo y un mensaje extorsivo con una exigencia económica fueron encontrados en los exteriores de la obra donde se construye la nueva sede del Gobierno Regional de La Libertad, ubicada en la urbanización Santa Inés, en Trujillo. El hecho ocurrió la noche del sábado y fue reportado a la Policía Nacional del Perú.

El manuscrito estaba dirigido a los ingenieros y gerentes responsables del proyecto y contenía una exigencia de S/500.000. En el mensaje, los autores afirmaban pertenecer a Los Pulpos y dejaron un número de contacto con código telefónico de Colombia. La Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX) retiró y neutralizó el artefacto.

Extorsionadores dejan explosivo y exigen S/500 mil a responsables de obra en Trujillo

De acuerdo con la información proporcionada, desconocidos llegaron hasta el predio situado en la cuadra 6 de la calle Los Brillantes y arrojaron una bolsa blanca que contenía el material explosivo y la nota extorsiva. Tras la alerta, agentes de la Policía acudieron al lugar para iniciar las diligencias correspondientes.




# Atentado en la ruta Bellavista - Tarapoto: balean a conductor y familia pide ayuda para identificar al sospechoso



Un conductor identificado como Juan Orlando Peña Altamirano fue víctima de un ataque armado mientras se desplazaba por la ruta Bellavista–Tarapoto. El hecho ocurrió en el sector de La Unión, provincia de Picota, donde sujetos habrían interceptado la camioneta que conducía y le dispararon.

Según el testimonio de su hermana, Luz Mary Herrera Altamirano, un joven con mochila negra habría esperado en un paradero de Bellavista el vehículo de la víctima, pese a que otra camioneta estaba próxima a partir. De acuerdo con su versión, el sospechoso habría abordado finalmente la unidad de Peña Altamirano.

Posteriormente, ya en el sector La Unión, un automóvil de color negro habría adelantado a la camioneta y obligado al conductor a detenerse. El hombre habría sido bajado del vehículo y atacado con arma de fuego.

Tras el ataque, el presunto sospechoso de mochila negra habría subido al automóvil negro y escapado del lugar. La familia informó que Juan Orlando Peña Altamirano permanece siendo intervenido quirúrgicamente en un establecimiento de salud. De manera preliminar, habría recibido impactos de bala en el pecho y aparentemente en el rostro.

Una familiar del conductor también fue trasladada a la DIVINCRI, donde brindó su declaración debido a que habría observado a los pasajeros que abordaron la camioneta.

La familia espera que las cámaras de videovigilancia de la empresa de Trasporte de Bellavista y de otros puntos de la ruta permitan identificar al sujeto y esclarecer cómo se produjo el ataque.

Mientras continúan las diligencias policiales, sus familiares hacen un llamado a la población para brindar cualquier información que pueda contribuir a identificar a los responsables y esclarecer este hecho. Para brindar apoyo a la familia: 925 001 — Luz Herrera. (César Guerra)

# Goresam pone en servicio renovado jirón Martínez de Compañón tras inversión de S/ 17.5 millones

*La obra comprende 12 cuadras del jirón Martínez de Compañón y vías complementarias del barrio Huayco de Tarapoto, con nuevos espacios para peatones, conductores y ciclistas.*

El Gobierno Regional de San Martín (Goresam) inauguró la obra de mejoramiento del servicio de movilidad urbana del jirón Martínez de Compañón, en el barrio Huayco de Tarapoto, ejecutada a través del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM), con una inversión de S/ 17 millones 517 mil 625.49.

La intervención comprende 12 cuadras del jirón Martínez de Compañón, desde el jirón Orellana hasta la avenida Aviación, además del jirón Santa Inés y el pasaje Los Chankas. La obra incorpora pavimento asfáltico, veredas, rampas, estacionamientos, drenaje pluvial, iluminación, señalización y elementos de seguridad vial, configurando un renovado corredor urbano para este sector de la ciudad.

Durante la inauguración, el gobernador regional de San Martín, Walter Grundel Jiménez, recordó que durante su gestión como alcalde de Tarapoto impulsó la idea de intervenir esta vía y dejó avanzado el expediente técnico; sin embargo, la falta de presupuesto impidió concretar el proyecto en ese momento. Señaló que, desde el Gobierno Regional, la obra pudo finalmente ejecutarse y convertirse en una realidad para la población.

La nueva vía también busca dinamizar la actividad comercial del sector, contribuir al ordenamiento del tránsito y recuperar espacios urbanos para una circulación más segura y funcional. El proyecto lleva el nombre de Baltazar Jaime Martínez de Compañón y Bujanda, personaje histórico vinculado a los orígenes de Tarapoto.

Entre sus principales componentes destaca una ciclovía que permitirá conectar este sector con la ruta proveniente del aeropuerto por la avenida Aviación, ampliando las alternativas de desplazamiento para quienes utilizan bicicleta. La intervención se complementa con áreas verdes que incorporan especies nativas, bancas, basureros y accesos peatonales y vehiculares, contribuyendo a la recuperación y puesta en valor del entorno urbano.



# Gobierno impulsa crédito suplementario para fortalecer Pensión 65 este año, la seguridad ciudadana y el empleo temporal




La ampliación presupuestal permitirá mejorar el equipamiento policial para fortalecer la lucha contra el crimen organizado, aumentar el empleo temporal y adquirir kits escolares, entre otras medidas.

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, anunció que el Poder Ejecutivo evalúa la aprobación de un proyecto de ley de crédito suplementario para atender las necesidades prioritarias del país y garantizar la continuidad de los servicios del Estado.

La propuesta busca duplicar a 700 soles la subvención bimestral que reciben más de 700 mil adultos mayores en situación de pobreza extrema a nivel nacional a través del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, así como mejorar el equipamiento de la Policía Nacional para enfrentar el crimen organizado.

Asimismo, contempla incrementar los empleos temporales a través del programa Llamkasun Perú, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), así como adquirir kits escolares para familias de menores ingresos, compuestos por buzo, zapatillas, polo, mochila y cuadernos, entre otras medidas de atención prioritaria para el país.

Tras liderar la primera sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Conagerd), convocada para articular las medidas intersectoriales frente al Fenómeno El Niño en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), el jefe del gabinete ministerial informó que esta iniciativa aún debe ser evaluada por el Consejo de Ministros antes de su envío formal al Congreso de la República para su debate y aprobación.

"Cada ministerio presentó propuestas en relación con las acciones que tienen que ejecutar, y el ministro de Economía, ha ido evaluando y recogiendo qué es lo que se necesita para poder acelerar las propuestas que habíamos hecho (…) Nuestro grado de endeudamiento es bajo, nuestras tasas de interés a nivel internacional también son bajas y las condiciones macroeconómicas del Perú son sólidas", indicó.

**"Formar mentes es formar el futuro de la región"**

# Sauce: ONPE intensifica preparativos para las Elecciones Regionales y Municipales

*Equipo electoral coordina con miembros de mesa y personeros a pocos días de la jornada del 4 de octubre.*

Sauce.– A pocos días de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) intensifica sus actividades de organización y capacitación en el distrito de Sauce, con el propósito de contribuir al normal desarrollo de la jornada electoral programada para el próximo 4 de octubre.

La coordinación de las actividades en el distrito está a cargo de Evangelina Enríquez Moreno, quien trabaja junto a un equipo de 10 colaboradores encargados de desarrollar las diferentes tareas programadas por el organismo electoral.

Entre las labores realizadas se encuentra la coordinación con los miembros de mesa titulares y suplentes, incluyendo a aquellos que residen en los diferentes caseríos del distrito, con el objetivo de garantizar su participación y adecuada preparación para la jornada electoral.

Asimismo, el personal electoral viene desarrollando actividades de orientación y coordinación con los personeros de las organizaciones políticas que participarán en los comicios.

Como parte de este proceso, el sábado 26 de setiembre se desarrolló una jornada de capacitación, mientras que el domingo 27 de setiembre se realizó el simulacro correspondiente, con participación de miembros de mesa titulares y suplentes. La ONPE estableció precisamente el 27 de setiembre como fecha para la segunda jornada de capacitación y el simulacro del sistema de cómputo electoral. Estas acciones forman parte de la etapa final de preparación electoral y buscan que los actores involucrados conozcan sus funciones y procedimientos antes de la jornada del 4 de octubre, fecha establecida para las Elecciones Regionales y Municipales 2026. (Juan Arévalo Puyo)




# Hoy lunes 28 rigen restricciones por las elecciones regionales y municipales

*JNE fiscalizará el cumplimiento de las normas electorales en todo el país*




Lima.– Desde este lunes 28 de setiembre comienzan a regir diversas restricciones electorales con miras a las Elecciones Regionales y Municipales 2026, programadas para el próximo domingo 4 de octubre, informó el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). El organismo electoral anunció que sus fiscalizadores realizarán acciones de control en las diferentes regiones del país para verificar el cumplimiento de la normativa.

Una de las primeras restricciones corresponde a la publicación y difusión de encuestas electorales. De acuerdo con el artículo 191 de la Ley Orgánica de Elecciones, estas pueden difundirse hasta el domingo anterior a la jornada electoral. Para los comicios del 4 de octubre, por tanto, desde las 00:00 horas del lunes 28 de setiembre ya no podrán publicarse o difundirse encuestas sobre intención de voto. El incumplimiento puede ser sancionado con una multa de entre 10 y 100 UIT.

Asimismo, desde las 00:00 horas del viernes 2 de octubre, es decir, 48 horas antes de la votación, quedarán prohibidas las reuniones y manifestaciones públicas de carácter político, conforme a las restricciones previstas en la Ley Orgánica de Elecciones.

La propaganda electoral, por su parte, quedará suspendida desde las 00:00 horas del sábado 3 de octubre, 24 horas antes de la jornada electoral. Esta disposición comprende la difusión de propaganda política por cualquier medio, de acuerdo con las normas electorales vigentes.

LEY SECA

Otra de las principales restricciones será la denominada “ley seca”, que comenzará a regir desde las 8:00 horas del sábado 3 de octubre y se extenderá hasta las 8:00 horas del lunes 5 de octubre. Durante este período estará prohibida la venta de bebidas alcohólicas y deberán permanecer cerrados los establecimientos o espacios destinados exclusivamente a su expendio.

El domingo 4 de octubre, día de las elecciones, también estarán restringidas determinadas actividades alrededor de los locales de votación. Entre las 7:00 y las 17:00 horas no podrán realizarse reuniones de electores dentro de un radio menor de 100 metros de los centros de votación. Durante ese mismo horario tampoco se podrán realizar espectáculos públicos ni reuniones de carácter público, conforme a las disposiciones electorales.

El JNE señaló que sus fiscalizadores desplegarán acciones en todo el país para verificar el cumplimiento de estas y otras restricciones, con el objetivo de que la jornada electoral se desarrolle conforme a las normas establecidas.

Las Elecciones Regionales y Municipales 2026 se realizarán el 4 de octubre, fecha en la que se elegirán autoridades regionales, provinciales y distritales en todo el territorio nacional.

## “La educación es el motor del cambio social”

Lunes, 28 de setiembre de 2026

Diario HOY

# El Eslabón: I.E. 0751 “Jaime Horacio Rojas Chávez” celebra 48 años de vida institucional

*La institución educativa conmemora su aniversario con actividades que reúnen a estudiantes, docentes, padres de familia y exalumnos.*

El Eslabón.– Con diversas actividades conmemorativas, la Institución Educativa de nivel secundaria N.° 0751 “Jaime Horacio Rojas Chávez” celebra sus 48 años de vida institucional, reafirmando su compromiso con la formación de generaciones de estudiantes del distrito de El Eslabón.

La celebración congrega a estudiantes, docentes, padres de familia, exalumnos y demás integrantes de la comunidad educativa, quienes participan de las actividades programadas con motivo de este nuevo aniversario.

El director del plantel, profesor Willy Fonseca Cueva, destacó la importancia de esta fecha y resaltó la trayectoria de la institución educativa a lo largo de sus 48 años de servicio, período en el que ha contribuido a la formación académica y personal de numerosas generaciones de jóvenes. Las actividades por el aniversario tienen como finalidad fortalecer la identidad institucional, promover la integración y generar espacios de confraternidad entre los integrantes de la comunidad educativa. La celebración constituye también una oportunidad para reconocer el aporte de docentes, estudiantes, padres de familia y exalumnos que, a lo largo de los años, han formado parte de la historia de la I.E. N.° 0751 “Jaime Horacio Rojas Chávez”, institución que mantiene su presencia y aporte educativo en el distrito de El Eslabón.



# JNJ inscribe a 12 candidatos para la jefatura de la ONPE: dos finalistas de concursos anteriores




Entre los postulantes figuran Carlos Loyola Escajadillo, quien en julio se quedó sin los votos necesarios para asumir el cargo pese a ser el único postulante en carrera, y José Pérez Duharte, actual director de Cooperación Internacional del JNE, denunciado en 2020 por incluir datos falsos en su currículum.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) publicó la lista de 12 postulantes inscritos en la segunda convocatoria del concurso público para elegir al nuevo jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). La convocatoria es para cubrir la vacante que dejó Piero Corvetto en abril, luego de que renunciara tras el escándalo por fallas logísticas que extendieron un día la primera vuelta electoral y abrieron una investigación fiscal por presunta colusión.

Corvetto lideraba la ONPE desde agosto de 2020. Luego de su salida, asumió la jefatura de manera interina el entonces gerente general, Bernardo Pachas, conforme a la ley orgánica de la entidad, que designa al funcionario de mayor jerarquía administrativa cuando el cargo queda vacante en medio de un proceso electoral.

La JNJ convocó un primer concurso en abril para nombrar al sucesor de Corvetto, pero ese proceso terminó sin nombramiento. Carlos Loyola Escajadillo llegó como único postulante hasta la entrevista final y obtuvo 82.49 puntos en el cuadro de méritos, pero el pleno de la JNJ no reunió los votos requeridos para designarlo. Ante ese resultado, la JNJ abrió una segunda convocatoria que ahora suma 12 inscritos.

Los postulantes registrados son Víctor Álvarez Herrera, Ernesto Aranda Vergara, Jorge Balarezo Rengifo, Augusto Bernuy Alva, Teresa Durand Silva, David Espinoza Acosta, Marco Espinoza Rivera, CarlosLoyola Escajadillo, José Pérez Duharte, Luigino Pilotto Carreño, Sarita Piscoya Morales y Manuel Vásquez Flores. La JNJ debe publicar la relación de postulantes aptos el próximo 28 de setiembre.

## “La escuela es la base de toda gran nación”

# Sacanche: Municipalidad entrega Instrumentos Musicales para implementar Banda de la I.E. 0752

*La iniciativa busca fortalecer la formación artística y cultural de los estudiantes de la institución educativa "José Heráclides Vela Vásquez".*

Sacanche.– En el marco de las actividades por el 60.° aniversario de la Institución Educativa N.° 0752 "José Heráclides Vela Vásquez", la Municipalidad Distrital de Sacanche realizó la entrega de instrumentos musicales destinados a la implementación de la banda de música del plantel.

La entrega fue recibida por el director de la institución educativa, Mag. Palmas Magisteriales Erick Jhon Peña Guerra, quien destacó que la incorporación de los instrumentos permitirá ampliar las oportunidades de formación artística y cultural de los estudiantes.

Durante la actividad, el alcalde de Sacanche reafirmó el compromiso de su gestión de continuar respaldando al sector Educación, especialmente mediante iniciativas orientadas a generar mejores condiciones para la formación integral de niños y jóvenes del distrito.

Con la implementación de la banda de música, los estudiantes podrán participar activamente en ceremonias cívicas, actividades culturales, protocolares y celebraciones de la comunidad, fortaleciendo además valores como la disciplina, responsabilidad, trabajo en equipo e identidad institucional.

La entrega de estos instrumentos constituye, de esta manera, un aporte a la formación extracurricular de los escolares y al fortalecimiento de las actividades culturales de la institución educativa y del distrito de Sacanche.




# Alto Saposoa: Inauguran Puesto Comunal de Salud en Angashiyacu

*Nuevo espacio permitirá acercar la atención primaria a las familias de esta comunidad rural de la provincia de Huallaga.*

Alto Saposoa.– Con el propósito de acercar los servicios de salud a las poblaciones rurales y reducir las dificultades de traslado, se realizó la creación e inauguración del Puesto Comunal de Salud de Angashiyacu, en el distrito de Alto Saposoa, provincia de Huallaga.

La ceremonia contó con la participación del equipo de gestión de la UNGET Huallaga, que acudió a la actividad por invitación de la Municipalidad Distrital de Alto Saposoa, acompañando este importante acto para la comunidad. La puesta en funcionamiento de este espacio permitirá facilitar el acceso a servicios de atención primaria de salud para las familias de Angashiyacu, quienes anteriormente debían realizar desplazamientos más prolongados hacia zonas urbanas para acceder a determinados servicios sanitarios.

Durante la ceremonia se destacó la importancia de fortalecer la presencia de los servicios de salud en las comunidades alejadas, especialmente para brindar una atención más cercana y oportuna a niños, adultos mayores y familias que requieren atención básica.

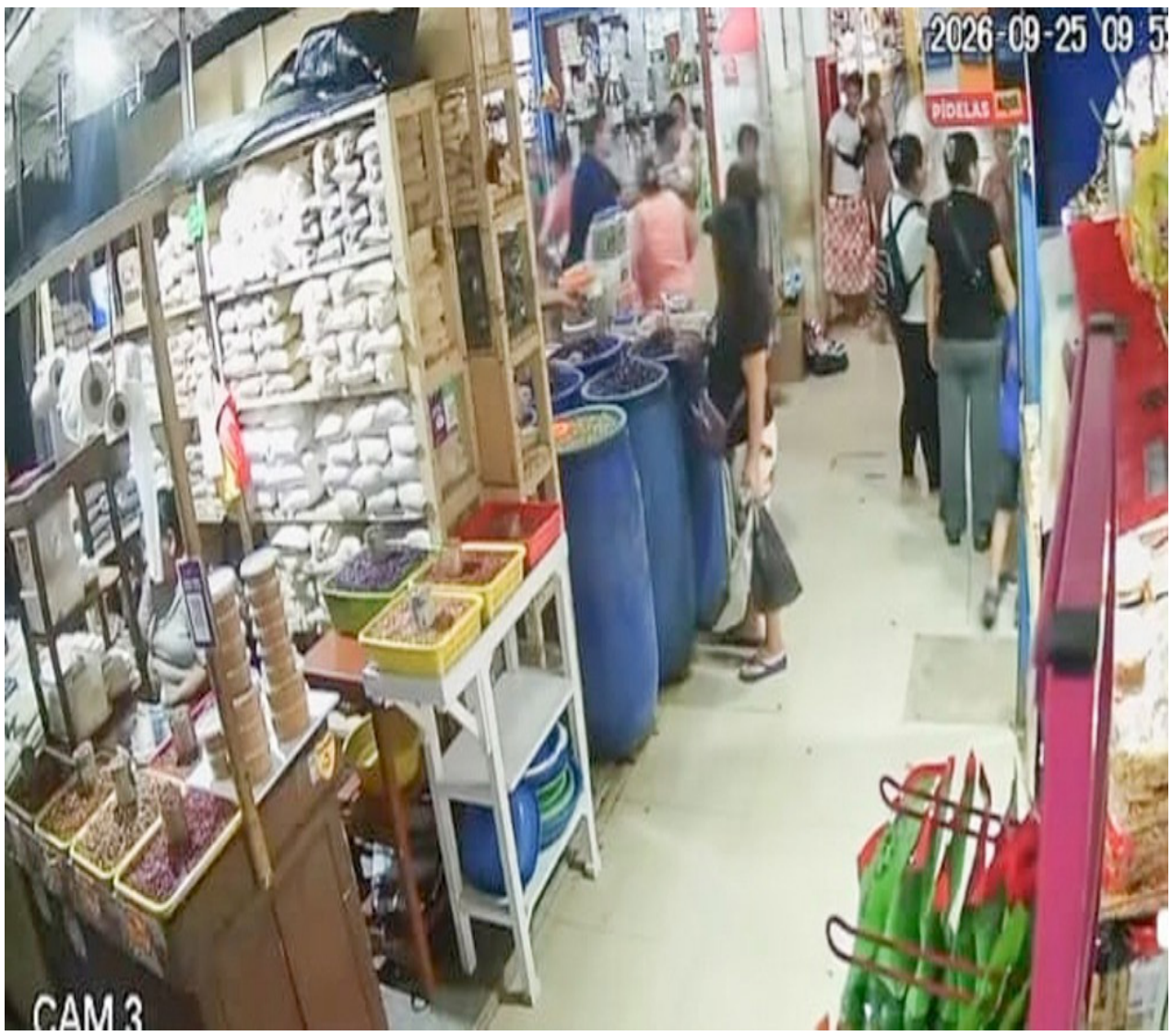
Asimismo, se resaltó la necesidad de mantener una coordinación permanente entre las autoridades locales y el sector Salud, a fin de contribuir al fortalecimiento de la atención sanitaria y mejorar las condiciones de acceso a los servicios para la población rural. La inauguración del puesto comunal representa un paso importante para la comunidad de Angashiyacu, al contar con un espacio más cercano para la atención de sus necesidades básicas de salud.




**"Cada aula es una semilla de progreso"**

# Barristas protagonizan enfrentamiento en el Mercado Central de Moyobamba

Momentos de tensión y temor se registraron en el interior del principal centro de abastos de la ciudad. Momentos de tensión se vivieron en el interior del Mercado Central de Moyobamba, luego de que un grupo de sujetos que se identificarían como barristas de Alianza Lima y Universitario de Deportes protagonizara un presunto enfrentamiento. El incidente generó preocupación entre comerciantes, comensales y personas que se encontraban realizando sus actividades habituales en el centro de abastos, ante el temor de que la confrontación pudiera escalar y afectar a terceros. Según versiones preliminares, los sujetos habrían iniciado una disputa que terminó en un enfrentamiento dentro de las instalaciones del mercado, alterando la tranquilidad del lugar y provocando momentos de incertidumbre entre quienes se encontraban en la zona. El hecho vuelve a poner en discusión la necesidad de reforzar la seguridad y vigilancia en espacios públicos de alta concurrencia, especialmente en los alrededores de mercados y centros comerciales, con el propósito de prevenir hechos de violencia y garantizar la seguridad de comerciantes y usuarios. (Jorge Canales)




# I.E. Jesús Alberto Miranda Calle celebra 67 años formando jóvenes con educación técnica




La Institución Educativa con Áreas Técnicas Jesús Alberto Miranda Calle conmemora 67 años de vida institucional, reafirmando su compromiso con la formación integral de generaciones de estudiantes y con una educación orientada al desarrollo de conocimientos, valores y habilidades técnicas. Durante estas más de seis décadas, la institución se ha consolidado como un espacio de formación para jóvenes, brindándoles herramientas que les permitan afrontar nuevos desafíos y construir un proyecto de vida con mayores oportunidades. El director del plantel, Ernesto Morales Fasando, destacó la trayectoria alcanzada por la institución y expresó su reconocimiento a quienes forman parte de esta comunidad educativa. “Celebramos nuestra trayectoria formando jóvenes con conocimientos, valores y habilidades técnicas para construir su futuro. Nuestro reconocimiento a los estudiantes, docentes, directivos y familias que hacen posible esta labor cada día”, señaló.

En este aniversario, la comunidad educativa reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo la educación técnica y promoviendo una formación que contribuya al desarrollo personal y profesional de sus estudiantes, así como al progreso de la sociedad. (Jorge Canales)

**“Enseñar es dejar huella en el futuro”**

# Amante de gallos de pelea fallece con descarga eléctrica en Las Palmas



El ciudadano cajamarquino, Geiner Orrillo Saldaña, falleció ayer domingo en horas de la tarde al recibir una fuerte descarga eléctrica en un accidente cuando construía su casa el centro poblado Las Palmas, distrito de La Banda de Shilcayo. Según se informó y versiones de testigos, el hombre se encontraba levantando las paredes de su vivienda, pero al manipular cables durante la instalación de las conexiones eléctricas en el interior, recibió una potente descarga que lo derribó al suelo en donde solo soltó un quejido, después se dieron cuenta que falleció en el acto. Pese a ellos, los familiares optaron por el auxilio inmediato y su traslado respectivo de emergencia hacia el hospital Minsa del mismo distrito, en donde el personal asistencial y médico solo pudieron certificar su fallecimiento antes que llegue al citado centro de salud. Hasta horas de la noche, los familiares esperaron la culminación de las diligencias respectivas de ley por parte del Ministerio Público y la Policía Nacional a ordenar el levantamiento y traslado del cuerpo a la sede de medicina legal para la necropsia correspondiente. El occiso era amante de los gallos de pelea, deja un hijo en la orfandad.

# Pobladores encuentran al segundo presunto sicario que asesinó a microempresario de Sauce



Pobladores del distrito de Sauce provincia de San Martin, tras una ardua búsqueda, ayer en horas de la tarde lograron la captura del segundo presunto sicario asesino del micro empresario Alex Coronado, fue encontrado en una casa abandonada en el sector Machungo. La paciente labor de la ronda campesina y pobladores voluntarios, al fin dieron con el paradero del sujeto que en ese momento vestía un polo azul con un pantalón de color fucsia, al parecer de nacionalidad venezolana igual que el primer detenido. Los pobladores tuvieron que utilizar su vasta experiencia en la caza, así como drones y otros equipos, mientras que minutos después llegaron al lugar varios efectivos PNP de la comisaría de Sauce para trasladar al presunto sicario hasta el distrito capital, por lo que las rondas campesinas exigen que el sujeto pase la cadena ronderil antes de seguir el proceso policial y judicial, así como están decididos dar con el paradero del autor intelectual del crimen.

El sujeto fue trasladado a la sede de la Divincri Tarapoto, en donde permanecerá hasta que se ordene su encarcelamiento preventivo u otra designación del juez correspondiente.

**“La educación transforma vidas y comunidades enteras”**

Lunes, 28 de setiembre de 2026

Diario HOY

# Gasto extremo en campaña electoral no garantiza una victoria en las urnas

El despliegue de recursos económicos durante la campaña electoral no necesariamente garantiza el respaldo ciudadano en las urnas, sostuvo el abogado moyobambino Armando Pedro Ramos López, al referirse a las actividades proselitistas que vienen desarrollándose en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026. Según señaló, en los últimos días se observa un creciente despliegue de recursos para movilizar personas, vehículos y organizar caravanas por las principales calles de la ciudad, culminando en algunos casos con mítines acompañados de espectáculos artísticos y presentaciones musicales. Ramos López cuestionó que este tipo de estrategias puedan convertirse en el principal mecanismo para intentar demostrar fuerza electoral, considerando que la asistencia a una actividad política no necesariamente representa una decisión de voto.

"El gasto extremo en una campaña electoral, a claras luces, no garantiza lograr una victoria en las urnas", sostuvo el abogado moyobambino. Asimismo, consideró que, más allá de las caravanas, espectáculos y concentraciones multitudinarias, los electores deben evaluar las propuestas, los planes de gobierno y la capacidad de los candidatos para responder a las principales necesidades de la población.

En ese sentido, afirmó que el desenlace electoral dependerá finalmente de la decisión de los ciudadanos en las urnas, y no necesariamente de la magnitud del gasto realizado durante la campaña ni del número de personas que participen en los actos proselitistas. Las declaraciones se producen a pocos días de la jornada electoral del 4 de octubre, en un escenario de intensa actividad política en la provincia de Moyobamba. (Jorge Canales)







# Saposoa inicia fiesta patronal en honor a San Miguel Arcángel

*Con albazo, actividades religiosas y una multitudinaria pandilla, la población dio inicio a una de las celebraciones tradicionales más importantes de la provincia de Huallaga.*




Saposoa.– Con el tradicional albazo, actividades religiosas y una multitudinaria pandilla, la ciudad de Saposoa inició el 25 de setiembre su fiesta patronal en honor a San Miguel Arcángel, celebración que reúne cada año a cientos de pobladores en torno a la fe, la música y las costumbres tradicionales.

La festividad se desarrolla del 25 al 29 de setiembre y tiene como única cabezonía al barrio La Concordia, que en esta edición cuenta con la participación del conjunto típico Los Magníficos de Juanjuí, encargado de acompañar las actividades culturales y festivas. La jornada inaugural comenzó con el tradicional albazo, seguido de la celebración litúrgica y la procesión de la imagen de San Miguel Arcángel por las principales calles de la ciudad. Tras culminar el recorrido religioso, los participantes se trasladaron en pandilla hasta el local patronal del barrio La Concordia, donde continuaron las actividades.

Durante la jornada del viernes se programaron diversas actividades en el local patronal. Por la noche se realizará el Santo Rosario, seguido de la Santa Misa y una velada en el frontis de la iglesia, actividad que estará a cargo de la Municipalidad Provincial de Huallaga. Asimismo, como parte de las costumbres que caracterizan esta festividad, se desarrollará el tradicional corte de la humisha, actividad que congrega a familias y visitantes y contribuye a mantener vigentes las expresiones culturales de Saposoa.

Las celebraciones continuarán hasta el 29 de setiembre, fecha central de la festividad, cuando la población de Saposoa rendirá homenaje a su santo patrón, San Miguel Arcángel, en una jornada marcada por la fe, la música, la tradición y la participación de la comunidad.

## "La educación no tiene límites, solo posibilidades"

## Notaría Cisneros Olano

**Prescripción Adquisitiva de Dominio**

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Tarapoto - San Martín, se presentó **Milagros Pamela Santos Cubas,** solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del **Predio Rural ubicado en Sector Codo Seco, Valle Rio Cumbaza, Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martín**; con un área de **0.9407 has**, cuyas medidas son: **NORTE:** Con tres tramos, con **27.13 m, 48.64 m y 59.48 m,** colindando todos estos tramos con **C0010 (Canal de Irrigación), ESTE:** Con dos tramos, con **49.35 m y 27.64m**, colindando estos tramos con propiedad de **Alicia Molocho Navarro (P.E.Nº 11207398)**, con propiedad de **Maria Mereli Pinedo Ramirez (P.E.Nº 11207399)**, con propiedad de **Maria Mereli Pinedo Ramirez (P.E.N° 11207400)**, con propiedad de **Marck Henry Falcon Pinedo (P.E.N° 11207401)**, con propiedad de **Luz Angelica Cerdan Vallejos y Marino Diaz Santa Cruz (P.E.N° 11207402)**, con propiedad de **Heidy Isamar Diaz Cerdan (P.E.N° 11207403)**, con propiedad de **Percy Montenegro Casique (P.E.Nº 11207404)**, con propiedad de **Angel Miguel Zambora Huatangare (P.E.Nº11207405)**, con propiedad de **Wuilin Flores Molocho (P.E.N° 11207406)**, con propiedad de **Inmobiliaria Constructora Ferpasa S.A.C (P.E.Nº 11207407)** y con propiedad de **Gustavo Rodriguez Riosa y Jaiva Vega de Rodriguez (P.E.Nº11207408), SUR:** Con **114.32m,** colindando con **propiedad de Terceros, OESTE:** Con **75.37m,** colindando con **propiedad de Terceros.-** y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el Art. 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado mediante Minuta de Compra Venta de fecha 20 de Marzo de 2018, de sus anteriores propietarios doña **Margarita Pinedo Melendez** y don **Jorge Pinedo Melendez** como otros documentos de posesión pacifica, publica y continua (Autovaluos, Luz y Agua). por lo que no se notificará a ningún titular registral, tampoco a la oficina de la superintendencia nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún gobierno regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acredito que no es propiedad del Estado y si de un particular no inscrito.

Tarapoto, 21 de setiembre de 2026

**Luis Enrique Cisneros Olano**
**Notario de la Provincia de San Martín**

## Notaría Cisneros Olano

**Prescripción Adquisitiva de Dominio**

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Tarapoto - San Martín, se presentó **Jorge Orlando Rivadeneira Arbildo,** solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del **Predio urbano ubicado en Jr. Alegría Arias de Morey C-05, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín**; con un área de **238.50 m2**, cuyas medidas son: **FRENTE:** Con **6.50 m**, colindado con **Jr. Alegría Arias de Morey C-05, DERECHA:** Con **37.35 m,** colindado con propiedad de **Lizardo Pinedo, IZQUIERDA:** Con **36.50 m**, colindado con **propiedad de Terceros, FONDO:** Con **6.50 m**, colindado con propiedad de **Humberto Vásquez.-** y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante su despacho sujetándose al procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el Art. 5 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 15-3005-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular no inscrito debidamente evaluado y acreditado mediante Contrato de Compra Venta de fecha **21 de Abril de 2026,** de su anterior propietario **Grimaneza Arbildo Vásquez de Ruíz**, quien lo adquirió mediante Escritura de Compra Venta de fecha **25 de Marzo de 1966**, de sus anteriores propietarios don **Trinidad Arbildo Ramírez y doña Amelia Vásquez García de Arbildo** como otros documentos de posesión pacifica, publica y continua (Autovaluos, Luz y Agua). por lo que no se notificará a ningún titular registral, tampoco a la oficina de la superintendencia nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún gobierno regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular ya que se acredito que no es propiedad del Estado y si de un particular no inscrito.

Tarapoto, 19 de setiembre de 2026

**Luis Enrique Cisneros Olano**
**Notario de la Provincia de San Martín**

**CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL VÍA NOTARIAL**

SE HACE SABER A LOS INTERESADOS QUE POR ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN CARRETERA MARGINAL SUR CUADRA 01, DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, SE PRESENTARON DON **LENIN JOSE BRUJES VILLALOBOS**, VENEZOLANO, IDENTIFICADO CON CARNÉ DE EXTRANJERÍA NÚMERO **004102447**, SOLTERO, INGENIERO CIVIL, CON DOMICILIO PARA ESTOS EFECTOS EN LEONCIO PRADO 469, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN; Y, DOÑA **LUCIA ELIZABETH DELGADO MALDONADO,** PERUANA, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO **47036925**, SOLTERA, ENFERMERA, CON DOMICILIO EN LEONCIO PRADO 469, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN; SOLICITANDO LA CELEBRACIÓN DE SU MATRIMONIO CIVIL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, MODIFICADO POR LA LEY N° 31643.

EL MATRIMONIO SE REALIZARÁ EL DÍA **SÁBADO 10 DE OCTUBRE DE 2026**, A LAS **9:30 PM**, EN JR. SAN PEDRO 451, LOCAL EL SALONAZO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN. TODA PERSONA QUE CONOZCA LA EXISTENCIA DE ALGUNA CAUSAL DE IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO DENTRO DEL PLAZO DE OCHO DÍAS, CONFORME AL ARTÍCULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY.

LA BANDA DE SHILCAYO, 25 DE SETIEMBRE DE 2026.

NOTARÍA GUZMÁN GUTIÉRREZ

**MILTON ÉRICK GUZMÁN GUTIÉRREZ**
**NOTARIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA SAN MARTÍN**
**CNSM 028-2015.**

**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE EL NOTARIO **ALFONSO GONZALEZ VILLAVICENCIO,** DOMICILIADO: CALLE TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS 611 DISTRITO DE YURIMAGUAS - ALTO AMAZONAS - LORETO, DOÑA **ENITH LAULATE LOMAS,** HA SOLICITADO SUCESIÓN INTESTADA DE SU HERMANO: **JOSE MANUEL LAULATE LOMAS**, FALLECIDO EN JEBERILLOS - YURIMAGUAS EL 15/06/2026; HABIENDO TENIDO ULTIMO DOMICILIO: **EN QUEBRADA DEL FUNDO HUAMPANY - JEBERILLOS -YURIMAGUAS – ALTO AMAZONAS - LORETO**. NOTIFICO A LOS INTERESADOS, A FIN QUE SE APERSONEN ACREDITANDO SU DERECHO A LA HERENCIA DENTRO DE 15 DIAS UTILES.

YURIMAGUAS, 25/09/2026.

ALFONSO GONZÁLEZ VILLAVICENCIO – YURIMAGUAS – NOTARIO PUBLICO

Alfonso González Villavicencio
NOTARIO ABOGADO
Yurimaguas

# Clasificados

**R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C**
Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
**Informe al Teléfono: 989663975.**

**Constructek Aceros y Concretos S.A.C.**
Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
**Informe al Teléfono: 989663975.**

**Amarillos Home S.A.C**
Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
**Informe al Teléfono: 971723065**

**AVISO POR DÍA**
**S/. 2.00**

**OFICINA TARAPOTO**
**Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344**
**CEL. 950458812**

**Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C**
Terrenos en Sector Shupishiña – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Shupishiña – Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
**Informe al Teléfono: 959554479**

**MS KREA S.A.C**
Terrenos en Sector Las Palmas – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Las Palmas – Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
**Informe al Teléfono: 950200618**

**3R Inmobiliaria S.A.C**
Terrenos en Sector Golumbia– Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Golumbia– Rumizapa- Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
**Informe al Teléfono: 937579455-957377270**

# Investigan video que muestra a presuntos policías tomando licor y bailando dentro de comisaría en Piura

Un video difundido en redes sociales muestra a dos presuntos policías vestidos de civil consumiendo bebidas alcohólicas y bailando junto a una mujer dentro de la comisaría PNP del distrito de La Unión, en la región Piura.

Las imágenes han generado cuestionamientos entre vecinos de la jurisdicción, quienes señalaron que existen problemas relacionados con el patrullaje y la presencia policial en el distrito. El registro muestra a dos hombres dentro de un ambiente que correspondería a las instalaciones de la dependencia policial.

En el lugar se observan elementos institucionales, entre ellos un estandarte nacional y un banderín de la Policía Nacional. Uno de los hombres aparece sosteniendo una lata de cerveza mientras otro baila frente a la mujer.

La información difundida se refiere a los protagonistas como presuntos policías, por lo que corresponde a las autoridades determinar oficialmente su identidad y establecer si efectivamente pertenecen a la institución.

El caso ha generado cuestionamientos sobre el uso de ambientes policiales y el cumplimiento de las funciones durante el horario de servicio. Las autoridades deberán determinar las circunstancias en las que se registraron las imágenes y si corresponde iniciar procedimientos administrativos o disciplinarios.

La difusión del video se produjo mientras vecinos reclamaban una mayor presencia policial en diferentes sectores del distrito.

Los residentes señalaron su preocupación por la seguridad y pidieron que se esclarezca rápidamente la situación mostrada en las imágenes.




La Policía Nacional deberá verificar cuándo fue grabado el video, quiénes aparecen en él y si el ambiente corresponde efectivamente a una instalación de la comisaría. También deberá determinar si los hechos ocurrieron durante una jornada de servicio o fuera del horario correspondiente.

De confirmarse la participación de efectivos policiales, la institución deberá establecer las responsabilidades administrativas que correspondan. Por el momento, las imágenes constituyen un elemento que debe ser sometido a verificación antes de establecer conclusiones sobre la conducta de las personas involucradas.

# INPE y Policía incautan celulares, droga y routers durante operativo en cinco penales



Más de 400 agentes del Instituto Nacional Penitenciario y de la Policía Nacional participaron en un operativo simultáneo de requisa realizado en cinco establecimientos penitenciarios del país. La intervención permitió decomisar celulares, routers, drogas, dinero en efectivo y otros objetos prohibidos.

Las acciones se desarrollaron en los penales Miguel Castro Castro y Ancón I, en Lima; El Milagro, en Trujillo; Challapalca, en Tacna; y Cochamarca, en Pasco. Estos establecimientos se encuentran comprendidos en el estado de emergencia penitenciaria.

En el penal Miguel Castro Castro se intervinieron los pabellones 1 y 4. L

os agentes encontraron tres celulares, routers, auriculares, memorias microSD, dispositivos USB, 41 envoltorios con droga, ketes con marihuana y 15 mil soles en efectivo, además de otros objetos no autorizados.

En Ancón I, los agentes intervinieron los pabellones 9 y 10 y encontraron memorias de celulares, audífonos, cargadores, cigarrillos, cocinas artesanales y tres mil soles en efectivo.

Mientras tanto, en Cochamarca se incautó un celular, 40 ketes con pasta básica de cocaína, una radio con entrada USB, agendas con números telefónicos y armas punzocortantes.

La intervención contó también con la participación de representantes del Ministerio Público.

El objetivo de estos operativos es detectar y retirar objetos que puedan facilitar actividades ilícitas desde los establecimientos penitenciarios, especialmente comunicaciones no autorizadas y elementos que puedan utilizarse para coordinar delitos desde el interior de las cárceles.

La operación se desarrolló en el marco del estado de emergencia establecido para los establecimientos penitenciarios intervenidos.

Además del personal del INPE y de la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas brindaron apoyo en el perímetro exterior de las cárceles durante las requisas.

La Policía Nacional señaló que los operativos buscan impedir que celulares, routers y otros dispositivos sean utilizados para mantener comunicaciones no autorizadas desde el interior de los penales.

La información encontrada será analizada por las autoridades para determinar el origen y posible utilización de los objetos decomisados.

El megaoperativo forma parte de las acciones que las autoridades vienen ejecutando para reforzar el control de los establecimientos penitenciarios.

Los resultados de las requisas podrían dar lugar a nuevas investigaciones si se determina que algunos objetos estaban vinculados con actividades delictivas.

## EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

**R.U.C. 20450340384**

***PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.***
***RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.***



**JUANJUI:** 942950975

**TARAPOTO:** 942960057

**BELLAVISTA:** 942699678

**TOCACHE:** 945033870

**PICOTA:** 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 –Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

## Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.

**Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas Juanjui – Tingo María– Tocache – Soritor - Jaén y Viceversa.**

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

**Bagua Grande:** Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
**Naranjos:** Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
**Nueva Cajamarca:** Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
**Rioja:** Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
**Moyobamba:** Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
**Tarapoto:** Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
**Yurimaguas:** Jr. Víctor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
**Tingo María:** Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
**Juanjui:** Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
**Tocache:** Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
**Soritor:** Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
**Jaén:** Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.






RESERVA DE PASAJES
942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS LOS SERVICIOS DE MINIVAN.

**TARAPOTO**
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
**RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:**
(042) 584656
**Atención:** 7:00 am - 7 00 pm

Pizana Express S.A.C.

RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

**BELLAVISTA:** Av.Lima Nº 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 61
**JUANJUI:** Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
**PTO. PIZANA:** Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
**CAMPANILLA:** Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
**TOCACHE:** Av.Raymondi Nº 135 Cel.942013614
**AUCAYACU:** Av.Lima Nº 185 Cel.942018501
**TINGO MARÍA:** Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
**AGUAYTIA:** Carret.Federico Bazate (TerminalTerrestre) Cel.942652133
**PUCALLPA:** Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
**MOYOBAMBA:** Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



## Empresa de Transportes "Virgen del Carmen" S.A.C.

**TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA SAPOSOA – TINGO MARÍA.**



***¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!***



***TARAPOTO:***
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.

***SAPOSOA:***
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.

***JUANJUÍ:***
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.

***RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD***

## Empresa San Martin S.A.
## RUC: 20531409478

**TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,**
**RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO**

| | |
|---|---|
| MOYOBAMBA | Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236 942 959 655 |
| TARAPOTO | Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367 942 959 656/935 172 117 |
| RIOJA | Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979 |
| NARANJOS | Av. Marginal N°108 – 980 227 126 |
| NVA. CAJAMARCA | Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698 |
| YURIMAGUAS | Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612 942 959 654 |
| JUANJUI | Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976 |
| TOCACHE | Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064 |
| SORITOR | Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197 |
| BAGUA GRANDE | Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670 |
| PEDRO RUIZ | Av. Marginal N°197 – 930 935 712 |
| JAÉN | Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523 |
| SISA | Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644 935 003 626 |

## INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

**Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto**

**Llamar: 973389370**

## LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba –Rioja - Nueva Cajamarca – Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza



**OFICINA LAMAS**
042 543166 991124450

**OFICINA TARAPOTO**
042584361 947737783

Jr. Martin de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas
Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto

**La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo»**

Lunes, 28 de setiembre de 2026

Diario HOY

# Luis Galarreta blinda a Astudillo y rechaza moción de censura: “Estar cambiando de ministros no es la solución”

*El premier defendió al ministro del Interior pese a que la moción respaldada por 35 diputados documenta 1.499 homicidios hasta agosto, un promedio diario que supera al de 2025 y 2024, según cifras del Sinadef.*

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, rechazó los pedidos de censura contra el ministro del Interior, César Astudillo, y pidió a la Cámara de Diputados actuar con mucha responsabilidad frente a la moción de las bancadas de Obras, Juntos por el Perú y el Partido del Buen Gobierno. El premier evitó pronunciarse sobre el fondo de las cifras que sustentan el pedido y centró su defensa en el poco tiempo que Astudillo lleva en el cargo, según reportó RPP.

El documento presentado ante el Congreso cuenta con 35 firmas y se basa en registros del Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef): hasta agosto de este año se contabilizaron 1.499 homicidios, un promedio de 6,16 casos diarios. La cifra supera los 6,07 homicidios diarios reportados en 2025 y los 5.6 de 2024, es decir, los indicadores de inseguridad se agravaron durante la actual gestión del sector Interior, de acuerdo con el mismo informe recogido por RPP.

Pese a eso, Galarreta argumentó que Astudillo lleva menos de dos meses en el cargo y que no corresponde responsabilizarlo por el incremento de la criminalidad organizada. Insistió en que “estar cambiando de ministros no es la solución” y llamó, sin dar nombres, a no usar políticamente las muertes de ciudadanos.

Asimismo, el premier citó el caso de Nayib Bukele en El Salvador, cuyos índices de homicidios bajaron recién después de seis meses de gestión, para justificar que los resultados en seguridad no son inmediatos. Cabe recordar que Astudillo ya fue sometido a una interpelación en el Congreso, donde respondió preguntas de los diputados, pero que, según ellos, no cubrieron sus expectativas y demostraron que no tiene una estrategia real frente a la lucha contra el crimen y sicariato.

La moción ya fue presentada formalmente

La moción de censura, con las firmas necesarias ya reunidas, cuestiona a Astudillo por su falta de capacidad para conducir el sector Interior frente al aumento de la violencia letal



y toma como argumento central las cifras de homicidios de este año, con un promedio de 6.16 homicidios diarios en los primeros ocho meses del año.

El pedido también cuestiona las respuestas que dio el ministro en su interpelación del 17 de septiembre, donde respondió un pliego de 27 preguntas sobre sicariato, extorsión y presupuesto para seguridad sin ofrecer resultados concretos, y señala el asesinato de la periodista y candidata Susy Aponte, quien había denunciado amenazas contra su vida nueve días antes de ser asesinada en Caraz sin que se le brindara protección.

# Samuel Daza revela que alguien cercano a Fuerza Popular le llamó la atención tras debate con López Aliaga



El candidato de Fuerza Popular a la alcaldía de Lima confirmó que recibió una llamada de atención por su actuación frente al líder de Renovación Popular. Aunque no identificó a la persona, precisó que se trató de alguien “muy cercano” al partido.

El candidato a la alcaldía de Lima, Samuel Daza, reveló, durante una entrevista en el programa de streaming ‘Brutalidad Política’, que recibió una llamada de atención luego del tenso intercambio que protagonizó con Rafael López Aliaga durante el debate municipal 2026. El postulante de Fuerza Popular evitó identificar a la persona que lo cuestionó, pero precisó que no se trató necesariamente de un integrante de la organización política, sino de alguien muy cercano al partido. “Por supuesto que sí y me parece válida la llamada”, afirmó.

Daza explicó que no podía precisar quién le hizo el llamado de atención. Según sostuvo, revelar la identidad de esa persona podría involucrar las reglas de neutralidad que rigen el proceso electoral. “No te puedo decir, Víctor, quién porque entiendes que está prohibido por norma que alguien del Ejecutivo intervenga en un proceso de neutralidad”, manifestó.

El candidato fujimorista también diferenció el cuestionamiento que recibió de la naturaleza del debate electoral. Para Daza, los cruces entre postulantes forman parte de este tipo de encuentros. “El debate es un debate de ideas y de pullas y de golpes y de lo que sea”, sostuvo. Así, defendió el carácter confrontacional de su intervención, aunque aceptó el llamado de atención posterior.

Daza cuestionó disculpas de Patricia Juárez y respondió a nuevos ataques de López Aliaga

Daza cuestionó las disculpas que ofreció la senadora de Fuerza Popular Patricia Juárez a Rafael López Aliaga por sus expresiones durante el debate municipal. El candidato sostuvo que el comentario de su rival sobre los 300 muertos también resultó ofensivo. “Él me dijo que yo tengo la culpa de 300 muertos de Fuerza Popular. ¿Qué es más ofensivo?”, manifestó durante la entrevista en ‘Brutalidad Política’.

El postulante de Fuerza Popular rechazó que él o su organización política tengan responsabilidad por las muertes provocadas por la delincuencia. “Yo, ¿qué tengo que ver o mi partido qué tiene que ver con las muertes si la delincuencia y los asesinatos no vienen desde que está mi partido? Viene desde hace rato”, respondió. Con ello, Daza cuestionó que el tema de las víctimas de la inseguridad se utilizara como parte del intercambio entre ambos candidatos.

**“La lectura fortalece el pensamiento y el carácter”**

# Alianza Lima sumó su tercer triunfo: blanquiazules vencieron 3-1 a EC Pinheiros y culminaron invictas en la Noche Blanquiazul de Vóley 2026

El equipo dirigido por Alejandro Schneider afrontó un partido muy reñido ante Pinheiros, club que también llegaba sin perder a la última fecha de la Noche Blanquiazul de Vóley 2026.



El equipo de vóley de Alianza Lima sigue mostrando un gran nivel. Las dirigidas por Alejandro Schneider impusieron por 3-1 (25-21, 17-25, 25-21 y 25-21) ante Pinheiros en el último partido de la Noche Blanquiazul. De esta manera, las íntimas culminan este torneo de manera invicta y quedaron listas para afrontar el torneo local y el Mundial de Clubes.

# Perú - México: fecha, hora y canal confirmado del segundo amistoso de la selección en fecha FIFA



Los dirigidos por Mano Menezes tendrán que voltear la página tras la dura goleada sufrida contra Estados Unidos. Revisa todo sobre el partido Perú vs. México por la fecha FIFA.

La selección peruana no tiene tiempo para lamentarse tras ser goleada por Estados Unidos en el inicio de la fecha FIFA de setiembre y octubre. El elenco comandado por Mano Menezes ya debe pensar en el duelo que sostendrán ante su similar de México en los próximos días.

El combinado nacional tiene como principal objetivo consolidar un equipo que pueda ser protagonista en las Eliminatorias rumbo al Mundial 2030; para ello, el estratega brasileño busca darle rodaje a sus futbolistas para sacar conclusiones.

¿Cuándo juega Perú vs México?

El partido Perú - México se llevará a cabo el martes 29 de setiembre en el Sports Illustrated Stadium, recinto ubicado en la ciudad de Nueva Jersey (Estados Unidos). Luego de este compromiso, la Blanquirroja se verá las caras contra Canadá.

¿A qué hora juega Perú vs México el amistoso internacional?

El segundo amistoso de la selección peruana en la fecha FIFA de setiembre y octubre empezará a partir de las 7.00 p. m. (hora mexicana) y 8.00 p. m. (hora peruana).

## “La educación ilumina el camino de las nuevas generaciones”

# Gobierno evalúa crédito suplementario: Pensión 65 subiría a S/700 y se financiarían medidas ante El Niño

El Gobierno prepara un nuevo crédito suplementario para financiar medidas que considera prioritarias ante el escenario climático y las necesidades sociales del país. La propuesta, que todavía debe ser aprobada por el Consejo de Ministros, contempla entre sus principales medidas duplicar de S/350 a S/700 la subvención bimestral de Pensión 65 para más de 700.000 adultos mayores en situación de pobreza extrema.

El anuncio fue realizado por el presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, después de encabezar la primera sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Conagerd), convocada para coordinar la respuesta del Ejecutivo frente al Fenómeno El Niño.

La iniciativa aún no constituye un desembolso aprobado, ya que primero deberá ser revisada por el gabinete y, posteriormente, enviada al Congreso para su debate y eventual aprobación.

Crédito suplementario financiaría respuesta ante El Niño

Una de las prioridades del proyecto será atender las medidas asociadas al Fenómeno El Niño. Galarreta señaló que los reportes de lluvias en distintas zonas del país se encuentran cerca o incluso por encima de los registros históricos, por lo que el Ejecutivo trabaja sobre la posibilidad de un evento de magnitud extraordinaria.

Entre las acciones que se evalúan está la habilitación anticipada de albergues para personas que viven cerca de los cauces de los ríos, ante el riesgo de desbordes.

Pensión 65 subiría de S/350 a S/700 cada dos meses

La medida de mayor impacto social sería el aumento de la subvención de Pensión 65, que pasaría de S/350 a S/700 por cada periodo de dos meses. El beneficio alcanza actualmente a más de 700.000 adultos mayores en situación de pobreza extrema.

La propuesta forma parte del paquete que cada ministerio presentó al Ejecutivo para acelerar medidas consideradas urgentes. El ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, viene evaluando las necesidades de financiamiento planteadas por las distintas carteras, según explicó Galarreta.

El anuncio se produce mientras el Gobierno también viene implementando otras medidas de gasto social. El Ministerio de Economía ha autorizado durante el año diversas transferencias presupuestales para distintas entidades, aunque el nuevo crédito requeriría una aprobación específica.

Policía, empleos temporales y kits escolares también recibirían recursos

El proyecto también contempla reforzar el equipamiento de la Policía Nacional para enfrentar al crimen organizado. A ello se suma una ampliación de los empleos temporales del programa Llamkasun Perú, administrado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

Otro componente está dirigido a familias de menores ingresos. El Ejecutivo plantea adquirir kits escolares que incluirían buzo, zapatillas, polo, mochila y cuadernos, entre otros productos.




Galarreta defendió la posibilidad de recurrir a este mecanismo de financiamiento al señalar que el país mantiene un bajo nivel de endeudamiento, tasas de interés internacionales favorables y condiciones macroeconómicas que, según sostuvo, permiten evaluar nuevas medidas de gasto.

Sin embargo, el monto total del crédito suplementario todavía no ha sido definido públicamente. El Ejecutivo deberá precisar cuánto dinero solicitará, de dónde provendrán los recursos y cómo se distribuirán entre las distintas intervenciones antes de que la propuesta llegue formalmente al Congreso.

# Trabajo presencial: 49% de peruanos rechazó una oferta laboral por exigir presencialidad



Una investigación de Bumeran recoge las principales razones por las que los trabajadores prefieren la oficina, el trabajo remoto o un esquema híbrido, y qué modalidad esperan que predomine en los próximos años.

El regreso a las oficinas ya es una realidad para una parte importante del mercado laboral, pero no necesariamente coincide con las preferencias de quienes buscan empleo. En Perú, el 49% de los trabajadores rechazó alguna oferta laboral porque exigía presencialidad: 36% descartó propuestas completamente presenciales y otro 13% rechazó aquellas que requerían algún grado de asistencia a la oficina.

Pero la modalidad que hoy predomina en algunas empresas no coincide con lo que la mayoría de trabajadores elegiría. Si pudieran decidir libremente cómo trabajar, apenas el 16% optaría por un esquema completamente presencial. El 43% escogería uno híbrido y el 41% preferiría trabajar de manera remota.

Los resultados corresponden al estudio 100% Presencialidad, elaborado por Bumeran a partir de las respuestas de 3.181 trabajadores y especialistas en Recursos Humanos de Perú, Argentina, Chile, Ecuador y Panamá. La investigación analiza cómo la modalidad de trabajo influye en las decisiones de los trabajadores y en la búsqueda de talento.

Presencialidad implica más tiempo y gasto para los trabajadores

Entre quienes perciben efectos negativos de acudir a la oficina, el principal problema no está necesariamente en el trabajo realizado dentro de ella, sino en todo lo que implica llegar hasta allí. El 94% señala la pérdida de tiempo en los traslados como una de las principales desventajas, mientras que 87% menciona el mayor gasto económico. También aparecen el estrés o cansancio físico, señalado por 82%.

Los costos asociados a la presencialidad incluyen transporte, alimentación, vestimenta y otros gastos cotidianos. Entre quienes prefieren trabajar de manera híbrida o remota, 79% valora precisamente el ahorro de dinero que generan estas modalidades.

Aun así, la presencialidad conserva ventajas para un grupo de trabajadores. El 51% considera que favorece la colaboración y el trabajo en equipo, 45% destaca que facilita un aprendizaje más directo y rápido y 44% valora una comunicación más sencilla con líderes y compañeros.

6 de cada 10 rechazarían un empleo que no coincida con su modalidad ideal

La modalidad de trabajo empieza a pesar también en la decisión de aceptar o descartar una propuesta. El 60% de los talentos afirma que rechazaría una oferta laboral si no coincide con su esquema ideal. Dentro de ese grupo, 36% no aceptaría un puesto 100% presencial, 14% descartaría uno que exigiera algún nivel de presencialidad y 10% no aceptaría un empleo completamente remoto.

El estudio también muestra una brecha en quién define esta modalidad, pues el 59% de los trabajadores afirma que fue establecida exclusivamente por la organización, mientras solo 20% señala que la decisión se tomó conjuntamente con los trabajadores.

Trabajo híbrido marcaría el mercado laboral en los próximos diez años

El 73% de los especialistas en Recursos Humanos considera que dentro de diez años predominará el trabajo híbrido. Entre los trabajadores, las respuestas van en una línea similar: 61% prevé que el modelo híbrido será el más extendido, 33% se inclina por el trabajo remoto y 6% por la presencialidad total.

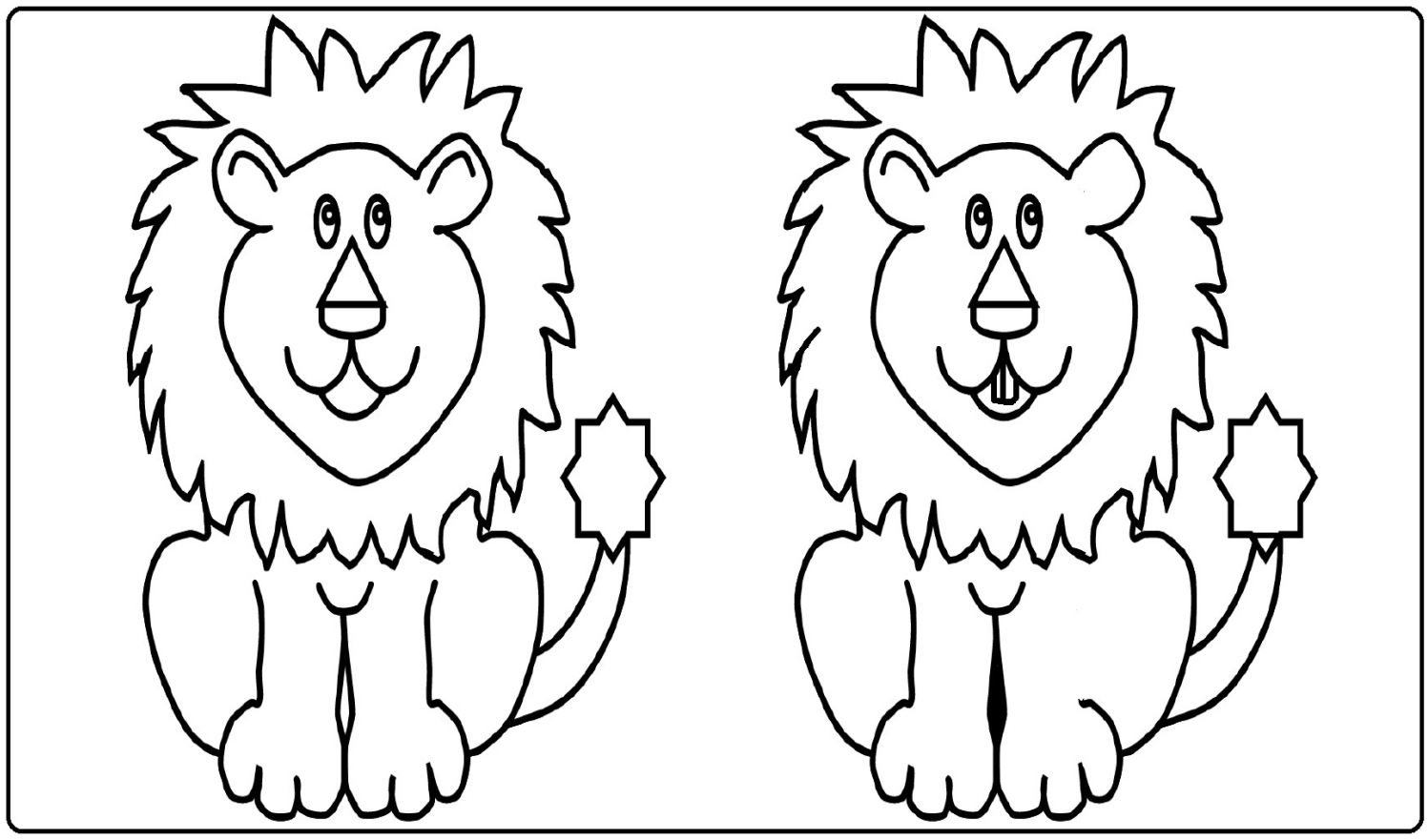
Los motivos para elegir una u otra modalidad también son distintos. Quienes prefieren trabajar desde casa o combinarlo con días en la oficina destacan principalmente el ahorro de tiempo y dinero, además de una mayor facilidad para organizar sus horarios. En cambio, quienes optan por la presencialidad valoran sobre todo el aprendizaje, la relación con sus compañeros y el trabajo en equipo.

**“El conocimiento abre puertas que nada más puede**

Amplificador
Bobina
Capacitor
Circuito
Conector
Cristal
Diodo
Encapsulado
Fotodiodo
Fototransistor
Fusible
Inductor
Memoria
Microcontrolador
Microprocesador
Modulador
Optoacoplador
Oscilador
Potenciómetro
Rectificador
Relé
Reóstato
Resistor
Sensor
Termistor
Tiristor
Transformador
Transistor
Triac
Varistor

E O A Y I M F E F O T O D I O D O T N D K B E Q A U I O R D
C F G H R O D A S E C O R P O R C I M O S T R I A C R A U P
C U I O S L Y C T R O S N D T A M E M O R I A O C O I G R F
E S B P I O I G E C R R I R O S A P T R N S O C T I A T R L
F I S M V L Y E N O T O O U O O R D P E R O T C A R C I H R
S B L E A N P U D O A M I D D D C O R O L I E N D O I O R O
K L E D O M R O H I A D P R A A A F T E O N H W N D R P D D
F F O C O O I I L A D O S M R I R M I S O R U N A A C T C A
E R B S S D T L A I T E O B O U O M R C I A G T I L U O E C
O A R N R F S C E E R R K T T S T R P O N M O C M U I A I I
R U E E O H A C N I O L T B S P S N T I F O R C L D T C E F
I S F O O S D C R T T L P B I A I N F N N S A E R O O O W I
I L O N C S I O I M S S L O R C S H R D O D N I T M O P C L
E T N D R O T C I E I S O B A N E A B M C C U A S U O L T P
E D L B M S A A F C S T E I V E R R I F U C O C R A L A R M
E N O E I P T U T L N D R N E I N Y P S A H L R T T T D I A
C E T R A D R N O O A M E A R N L A P E F N H A C O T O G L
E R I C S A I R L E R R E C T I F I C A D O R U M I R R S I
O T O R T E A M P S T I E T L R A I N C Y R E L E E M T S A
U V B R I L A T S I R C E S R O T S I S N A R T O T O F D N

## Encuentra las diferencias



**“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”**

# Lula y Bolsonaro buscan el voto útil a una semana de las polarizadas elecciones de Brasil

La disputa por los votos de los candidatos minoritarios para convencerlos de la necesidad de definir la Presidencia el próximo domingo en la primera vuelta quedó evidente en los últimos actos, mensajes y discursos tanto del presidente progresista como del senador ultraderechista.

A exactamente una semana de una de las elecciones más polarizadas en la historia de Brasil, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva y el senador Flávio Bolsonaro, técnicamente empatados en los sondeos, luchan por el llamado 'voto útil' para intentar definir la Presidencia sin necesidad de un balotaje.

La disputa por los votos de los candidatos minoritarios para convencerlos de la necesidad de definir la Presidencia el próximo domingo en la primera vuelta quedó evidente en los últimos actos, mensajes y discursos tanto del presidente progresista como del senador ultraderechista.

El hijo mayor del expresidente Jair Bolsonaro (2019-2022) viene defendiendo la necesidad de que la derecha se una desde la primera vuelta para evitar el balotaje y el dirigente del izquierdista Partido de los Trabajadores (PT) alegando que necesita el apoyo de parte del electorado que rechaza su Gobierno para derrotar al "fascismo" sin correr riesgos.

Bolsonaro dejó clara su intención al publicar este domingo un mensaje en redes en el que, aprovechando el alto índice de desaprobación del presidente, pidió votos para "jubilar a Lula y libertar a Brasil. No deje para la segunda vuelta lo que puede resolver en la primera".

Acaparando el 76 % de la intención de voto en el último sondeo de la firma Datafolha (40 % para Lula y 36 % para Bolsonaro) y con el porcentaje de indecisos reducido a solo el 2 % (un 5 % decidido a votar en blanco), los dos favoritos disputan el voto del 17 % de los que apoyan a los otros diez candidatos.

Ni Lula ni Bolsonaro tienen más del 50 % en ninguna encuesta, votación que necesitarían para ser elegidos sin necesidad de balotaje, pero los sondeos indican que tienen espacio para avanzar sobre los electores de los candidatos minoritarios, muchos de los cuales admiten estar en duda y que pueden cambiar su voto a última hora.

Bolsonaro tras el voto de los otros derechistas

El opositor tiene hipotéticamente más ventaja debido a que entre los minoritarios con mayor intención de voto destacan representantes de la derecha: el exgobernador de Goiás Ronaldo Caiado (4 %), el activista ultra Renan Santos (3 %) y el exgobernador de Minas Gerais Romeu Zema (1 %).

Los electores del tercer favorito, el psiquiatra Augusto Cury (5 %), están en la mira tanto de Lula como de Bolsonaro debido a que defiende ideas tanto de izquierda como de derecha.

En su búsqueda del 'voto útil', Lula viene dándole prioridad en sus promesas electorales y discursos a medidas de interés de sectores entre los que tiene apoyo mayoritario, como las mujeres, los pobres, los mayores de 70 años y los habitantes del empobrecido nordeste de Brasil, para avanzar aún más en estos sectores.

Para ello, en los últimos diez días anunció la prohibición de las apuestas deportivas por internet, una reivindicación de las mujeres, decretó un aumento de los subsidios que el Gobierno distribuye entre los más pobres y anunció un programa para renegociar con descuentos las deudas de las familias.

Igualmente, viene insistiendo en sus discursos de que, pese a que no están obligados a votar, los mayores de 70 años acudan a las urnas para dejar clara su preferencia. Para incentivarlos firmó un decreto que prevé que la votación funcionará como prueba de supervivencia para los jubilados.

La estrategia de luchar por una victoria en primera vuelta obedece principalmente a que los sondeos indican que la disputa será más dura en el eventual balotaje, en el que la diferencia entre ambos candidatos es de solo dos puntos (47 % para Lula y 45 % para Bolsonaro).



Lula sin candidatos que puedan ayudarlo

Lula también estaría en desventaja en caso de que necesite disputar una segunda vuelta debido a que no hay ningún candidato de izquierda competitivo que le pueda transferir votos.

En las presidenciales de 2022, en las que venció por una mínima diferencia a Jair Bolsonaro, contó con los votos de dos aspirantes de izquierda y de centro que terminaron con elevadas votaciones en la primera vuelta: el laborista Ciro Gomes y la centrista Simone Tebet, a la que agradeció incluyéndola en su Gabinete ministerial.

Igualmente en la caza del 'voto útil', Bolsonaro viene concentrando su campaña en los evangélicos, entre los que ya tiene apoyo mayoritario; en los habitantes de los estados más ricos (São Paulo, Río de Janeiro y Minas Gerais), donde los sondeos lo muestran liderando, y en los electores de los otros candidatos de derecha o de ultraderecha.

El Partido Liberal (PL) intensificó en las redes la petición para que los electores antiLula, que llegan al 50 % del censo, anticipen en primera vuelta el voto que le darían al senador en la segunda: "La hora es ahora. No lo dejes para después".

# Trump rechaza la última propuesta de Irán para reabrir el estrecho de Ormuz



El ministro de Asuntos Exteriores iraní no detalló las condiciones exactas, pero afirmó que no eran "más que" lo incluido en el memorando de entendimiento entre Estados Unidos e Irán, firmado en junio pero que fracasó poco después en medio de la reanudación de los combates.

Ese acuerdo inicial incluía disposiciones sobre el alivio de sanciones, la liberación de activos congelados y el cese de las operaciones militares, incluso en Líbano.

Pero Trump enfrió el sábado las expectativas sobre la última propuesta de Irán. "Rechazo su propuesta", dijo el presidente de EE.UU. cuando los periodistas le preguntaron qué opinaba del plan iraní.

"Quieren llegar a un acuerdo para abrir el estrecho de inmediato porque están perdiendo tan estrepitosamente", añadió. "Quieren llegar a un acuerdo, y creo que eso está bien. A mí también me gusta llegar a acuerdos, pero ese acuerdo no sería aceptable".

Araghchi dijo este sábado, en un comunicado publicado en Telegram, que Irán había visto la reacción pública de Trump a la propuesta, pero que estaba esperando una respuesta oficial de Estados Unidos transmitida por mediadores antes de tomar cualquier decisión.

El diplomático iraní añadió que cualquier posibilidad de reabrir el estrecho de Ormuz está condicionada a que se cumplan las exigencias de Irán. "No daremos marcha atrás en ellas", dijo Araghchi.

"No tenemos prisa"

La propuesta habría comenzado "tan pronto como Estados Unidos acepte este plan", dijo Araghchi el viernes.

"Si se cumplen las condiciones necesarias, el estrecho puede reabrirse y restablecerse el tránsito marítimo normal en un plazo de siete días. Ahora la decisión está en manos de Estados Unidos", dijo Araghchi a los periodistas durante una visita a Nueva York con motivo de la Asamblea General de las Naciones Unidas de esta semana.

"No se puede bombardear un país, amenazar con su aniquilación, imponer un bloqueo marítimo y medidas coercitivas, y esperar que la seguridad y la navegación se restablezcan automáticamente", añadió Araghchi.

En respuesta a los comentarios de Araghchi, un funcionario de la Casa Blanca había dicho previamente a CNN que estaban manteniendo "conversaciones positivas y constructivas a través de los mediadores".

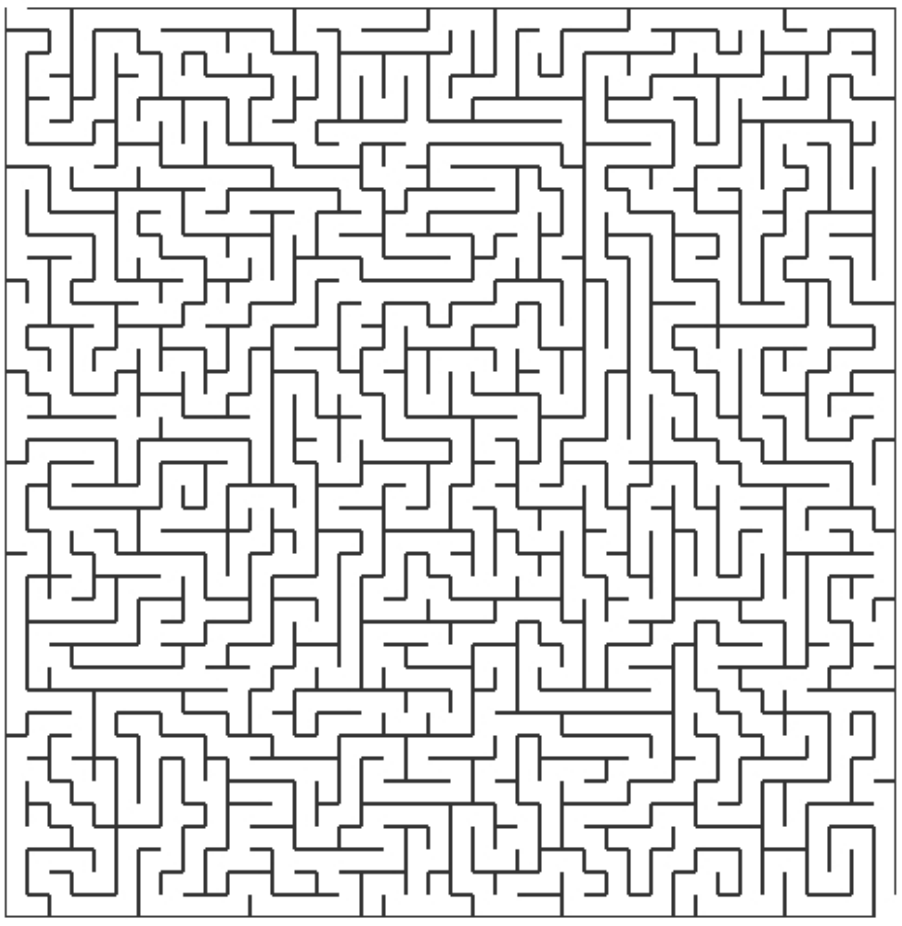
"Estados Unidos se encuentra en una posición muy sólida, con el control del estrecho de Ormuz, por lo que no tenemos prisa", dijo el funcionario.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, adoptó un tono similar a principios de esta semana al decir: "Si va a haber un acuerdo con Irán… implicará mucho trabajo arduo durante un período de tiempo".

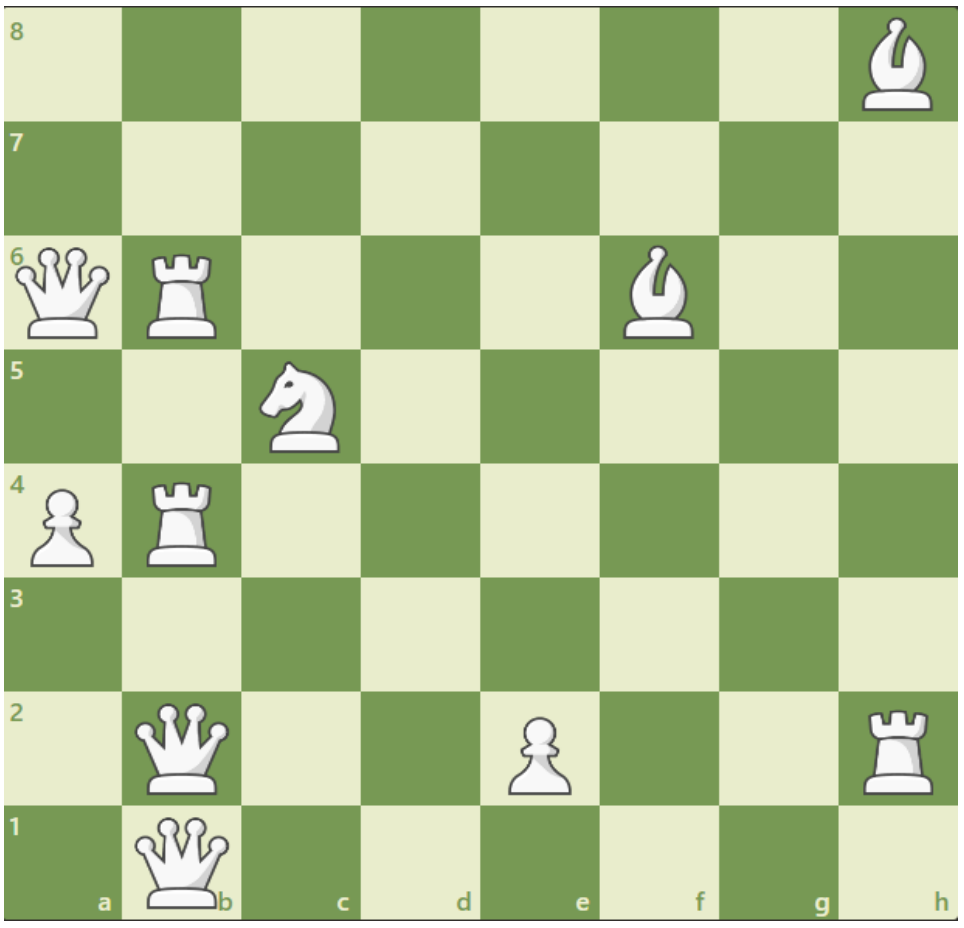
The Wall Street Journal, citando a funcionarios estadounidenses, informó el viernes que Trump había dicho a su equipo que es probable que se reanude una campaña de bombardeos después de las próximas elecciones de medio mandato. Según los funcionarios, la postura de Trump podría cambiar durante las próximas semanas.

**"Cada niño educado es una esperanza cumplida"**

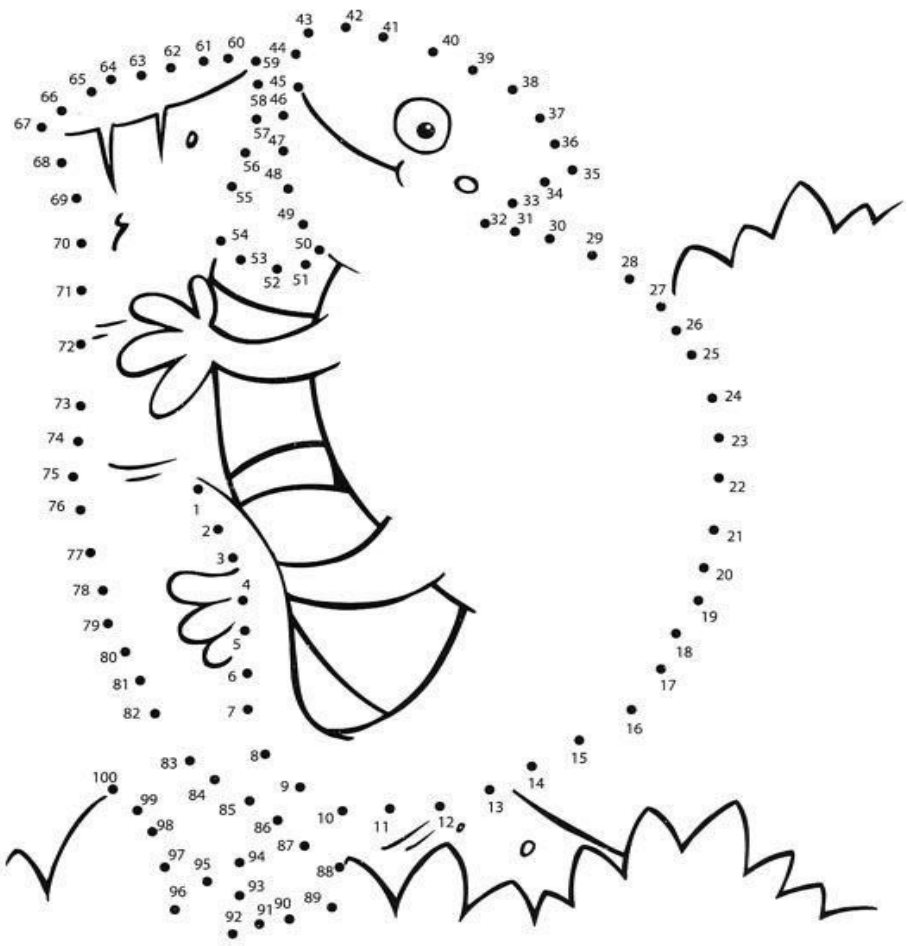
## Laberinto



## Ajedrez




## Unir puntos



## Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9×9 celdas dividida en subcuadrículas de 3×3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 9 | 5 | | | | | 4 | |
| | | 3 | 9 | 2 | | 6 | | |
| | 4 | | | 7 | | 1 | | |
| | 8 | | 1 | 9 | | 5 | | 3 |
| | 1 | | | | 6 | | | 9 |
| | | | | | 8 | 7 | | |
| 7 | | | | 1 | | | | |
| | | 2 | | 5 | | 8 | | |
| | | | 7 | | 3 | | 6 | 4 |

## POR: Lily HORÓSCOPO DE HOY

### Aries
Día de equilibrio interno y armonía; buena intuición y aspiraciones espirituales

### Tauro
Vida social activada mediante reuniones; sentirás equilibrio y buena comunicación.

### Géminis
Posible irritación inicial por la pareja, pero ella tiene razón; cuidado con la falta de hierro.

### Cáncer
Situación sentimental emocionante; no abuses de la autoridad y todo bien en salud.

### Leo
Inspiración y sensibilidad en el amor; expresa tu lado creativo en el trabajo y relájate.

### Virgo
Día perfecto para el descanso y el ejercicio; relaciones sexuales fenomenales.

### Libra
Problemas con el entorno cercano por sentirse incomprendido; precaución con máquinas.

### Escorpio
Usa tu habilidad para resolver conflictos familiares; emplea tu intuición fuerte.

### Sagitario
Reflexiona sobre tus sentimientos; momento de tomar decisiones para estabilizar la vida emocional.

### Capricornio
Satisfacciones desde amistades o asociaciones; mente enfocada en el trabajo y futuro.

### Acuario
Suerte del lado, especialmente en romances; energía positiva y buena comunicación.

### Piscis
Facilidad para tomar el liderazgo; escucha tu intuición y no prometas más de lo que puedes lograr.

Diario HOY

Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

# Suat-PNP participa en primer entrenamiento internacional de la red Águilas Ameripol

Unidades especiales de la Comunidad de Policías de América-Ameripol reciben en Colombia capacitación internacional con el objetivo de intercambiar experiencias, fortalecer capacidades y compartir conocimientos especializados para enfrentar la criminalidad organizada transnacional.

Tienen la precisión de un cirujano. De ellos depende la vida de rehenes, mandatarios y civiles inocentes. De ellos depende el historial criminal de un delincuente o terrorista que se cruce en su camino, pues donde ponen el ojo insertan la bala. Son los miembros de la Sub Unidad de Acciones Tácticas (SUAT), la fuerza élite de la Policía Nacional del Perú.

Desde el 21 al 29 de septiembre, cincuenta agentes de la Suat participan en el Primer Entrenamiento Internacional de Unidades de Operaciones Especiales de la Comunidad de Policías de América (Ameripol, Red Águilas), que se desarrolla en Tolima, Colombia.

"La Suat es una unidad que cumple trabajos especiales de alto riesgo y cuenta con un personal calificado para hacer frente a cualquier crisis sobre criminalidad", explicaron fuentes de la Dirección de Asuntos Internacionales de la PNP.

En efecto, para pertenecer a esta fuerza especial deben pasar por una evaluación rigurosa como esta capacitación internacional cuyo objetivo es intercambiar experiencias, fortalecer capacidades y compartir conocimientos especializados para enfrentar la criminalidad organizada transnacional.

En la actividad participan directores, comandantes y jefes policiales, quienes se reunieron para analizar los principales desafíos de seguridad en la región y fortalecer los mecanismos de cooperación internacional. Participan 131 funcionarios y 24 equipos de 13 países, junto a observadores y jueces, de Chile, Ecuador, Colombia, Brasil, Argentina, Guatemala, España, Bolivia y Costa Rica.

La jornada incluye ponencias sobre operaciones especiales e investigación criminal actividades de calibración de armamento y espacios de integración.




Ameripol se apoyó en la experiencia que se adquirió en 2022 en Italia y España, junto a la Unidad Especial de Intervención de la Guardia Civil española y el Grupo de Intervención Especial del Arma dei Carabinieri italiana.

Para dar forma a la iniciativa, el primer paso fue identificar una unidad base que sirviera como brazo operativo de Ameripol, encontrando en el Comando Jungla el respaldo necesario. Junto con esta unidad, diseñó ejercicios prácticos orientados al CQB (Close Quarters Battle o combate cercano), un área que, sin ser demasiado específica, resultaba común y de interés para las distintas unidades de la red.

# Papa baja 12.5% y café sube 15.9%: precios del agro cambian el mapa para el productor



El IPP revela alzas y bajas del agro durante julio.

Si produce, compra o comercializa alimentos del campo, julio dejó señales distintas según el producto. El Índice de Precios de Productor (IPP) del INEI muestra que Agricultura y Ganadería subió 3.87 % en el mes, pero detrás del promedio hubo movimientos de precios en sentidos opuestos.

Entre los cultivos con mayores alzas estuvo el café en grano, con 15.9 %, seguido del limón, con 15.2 %, la oca (9.3 %), y el zapallo (8.9 %). El cacao en grano avanzó 8.2 %, mientras la uva registró un incremento de 3.74 %.

Para quien sigue productos vinculados a bebidas por su negocio, el grupo correspondiente aumentó 15.08 %.

En el otro extremo, la papa bajó 12.5 %; el frijol grano verde, 12.4 %; la papaya, 10.7 %; la naranja, 10.3 %; y el camote, 7.9 %. También retrocedieron la cebolla, con 5.2 %; el mango, 4.4 %; y el maíz amarillo duro, con 3.1 %. El grupo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos disminuyó 5.06 %.

Uso

¿Qué conviene mirar? El indicador registra precios de productor, por lo que no equivale directamente a lo que paga el consumidor en mercados o supermercados. Sirve, en cambio, para identificar cómo se movieron los precios recibidos por los productores y comparar qué rubros tuvieron aumentos o reducciones durante el mes.

La lectura también cambia si se amplía el periodo. Entre enero y julio, Agricultura y Ganadería acumuló un avance de 1.55 %.

Las plantas perennes, pese a subir 7.01 % solo en julio, registraron una caída acumulada de 2.02 %. En contraste, hortalizas y melones, raíces y tubérculos acumularon un incremento de 12.82 % en los primeros siete meses.

En conjunto, Agropecuario y Pesca aumentó 3.26 % en julio, acumuló 2.48 % entre enero y julio y registró una variación de 4.48 % entre agosto de 2025 y julio de 2026. Dentro del sector, Agricultura y Ganadería tiene una ponderación de 84.37 %, frente al 15.63 % de Pesca y Acuicultura. Esta última actividad bajó 0.37 % en julio.

Café y cacao: pulso exterior.

El Índice de Precios de Productor (IPP) del INEI atribuye el avance de los precios del café y el cacao en grano a la evolución de las cotizaciones internacionales.

Ese dato permite distinguir su comportamiento del de otros cultivos cuyos movimientos no reciben esa explicación en el informe. En julio, el grupo de plantas con las que se preparan bebidas fue uno de los que registró mayores aumentos.

"Un libro abierto, una mente en crecimiento"



'CUERPO' EN INGLÉS
ALMA DEL PURGA-TORIO
'DEDO DEL PIE' EN INGLÉS
EXTITULAR DEL MEF, MARIA ANTONIETA ....
ESTUDIAR O REPASAR UN TEXTO
FILME CON RICHARD GERE 'SIEMPRE A TU ....'
TEMA DE MANÁ, '.... EL CIELO'
FILME CON EMMA STONE 'LA .... DE LOS SEXOS'
VIUDA DE LENNON, YOKO ....
TRAGEDIA DE SHA-KESPEARE 'EL REY ....
DOMINIO WEB DE ESPAÑA
POPULAR HUAYNO DE AYACUCHO, FLOR DE ....
TEMA DE JULIETA VENEGAS, 'LIMÓN Y ....'
'AIRE' EN ITALIANO
DISTRITO DE LA PROV. DE AREQUIPA, AREQUIPA
FILME CON NAOMI WATTS 'EL ....'
TEMA DE JERRY RIVERA
CLORURO DE SODIO
ACTRIZ Y EXREINA DE BELLEZA PERUANA, ... ZUMARÁN
PINTÓ 'LA GIOCONDA' LEONARDO .... VINCI
ABREVIA-TURA DE 'ORGA-NIZACIÓN'
DEFECTO HEREDADO
REPETICIÓN DE UN SONIDO
CANAL DE DE NOTICIAS POR CABLE
CANTA 'VIVIR MI VIDA' .... ANTHONY
'VÁLIDO' EN INGLÉS
HORAS DE LA TARDE
SERIE DE ANIME JAPONÉS 'EL .... ROJO'
TEMA DE NSQ Y LOS NSC '.... ME VSALVO'
HOGAR MORADA
UNE EL BRAZO CON EL ANTEBRAZO
CLUB DE FÚTBOL, CLUB DE-PORTIVO .... COMERCIO
CAP. DE LA PROVINCIA DE LUYA, AMAZONAS
ACTRIZ EN 'PULP FICTION' .... THURMAN
'AÑO' EN PORTUGUÉS
BANDA PERUANA DE ROCK, '... DE COPAS'
MAFALDA EN 'AMOR DE MADRE' .... PADILLA
ESTILO MUSICAL Y BAILE AFROPE-RUANO
TEMA DE ISABEL PANTOJA, '.... VIDA ÉL'
CANTA 'RAYANDO EL SOL'
GUANTE QUE CUBRE EL DORSO DE LA MANO
PEDRO SUÁREZ-VÉRTIZ, 'MI AUTO ERA UNA ....'
EL SIGLO PASADO
TEMA DE FANNY LU
'CINCUENTA' ROMANOS
CIUDAD PORTUARIA DEL NORTE DE CHILE
SALÓN DONDE SE DICTA UNA CLASE
TELE-NOVELA MEXICANA '.... DE NOVIA'
PUNTO MÁS ALTO O INTENSO DE UN PROCESO
CAVIDAD, AGUJERO
NITRÓGENO
ASISTIR, ACUDIR, CONCURRIR
ANTIGUA MONEDA PERUANA
DIRECTOR TÉCNICO PERUANO, CHEMO .... SOLAR







RETO, DESAFÍO
COMEDIA DE 2019, 'LO QUE .... QUIEREN'
CONSTE-LACIÓN BOREAL, .... MAYOR






**La Educación es el arma más poderosa para cambiar el Mundo**



**Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.**
**Luis Enrique Cisneros Olano.**
**Abogado – Notario.**
**Fedatario Juramentado con Especialización en Informática**
**Rumbo a la Digitalización Notarial**
**Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm**

# LOS SÁBADOS A LAS 12:00 P.M.



DR. INMUEBLES

## DR. OSCAR ESCATE CABREL

PROGRAMA EXCLUSIVO DE: HOY TV

## VÉALO EN TARAPOTO Y MOYOBAMBA POR CANAL 24 DE CABLE MUNDO

# Diario

# HOY